

INFORME DE LABORES **COMITÉ EJECUTIVO**

2019 - 2020



ÍNDICE

Comité Ejecutivo	1
Misión – Visión	3
Ruta Estratégica	4
Alianzas Estratégicas	5
Infraestructura	15
Fortalecimiento Tecnológico	20
Secretaria General	21
Secretaria General	
Unidad de Prensa	
Unidad de Libre acceso a la Información Pública	
Unidad de Planificación	
Unidad de Mercadeo	
Unidad de Tecnología de la Información	
Unidad de Centro de Alto Rendimiento	
Unidad de Auditoría Interna	
Dirección de Desarrollo Técnico	31
Dirección Deportiva	39
Dirección de Infraestructura / Forward	45
Dirección Asuntos Jurídicos	57
Dirección Financiera	67
Dirección Administrativa	75

COMITÉ EJECUTIVO

Gerardo Paiz Presidente

Fernando Fernández I Vicepresidente

Víctor García I Vicepresidente

Lester Rodríguez Miembro

Alba Trejo Miembro

Eduardo Navas Miembro

Jairo Ponce Miembro

Walfre Minera Miembro

Manuel Polanco Miembro

VISIÓN:

Ser una entidad reconocida por su transparencia y competitividad que impulsa el desarrollo integral y sostenible del fútbol en Guatemala.

MISIÓN:

Promover, Formar y Desarrollar el fútbol en Guatemala.

VALORES INSTITUCIONALES:



TRANSPARENCIA



RESPECTO

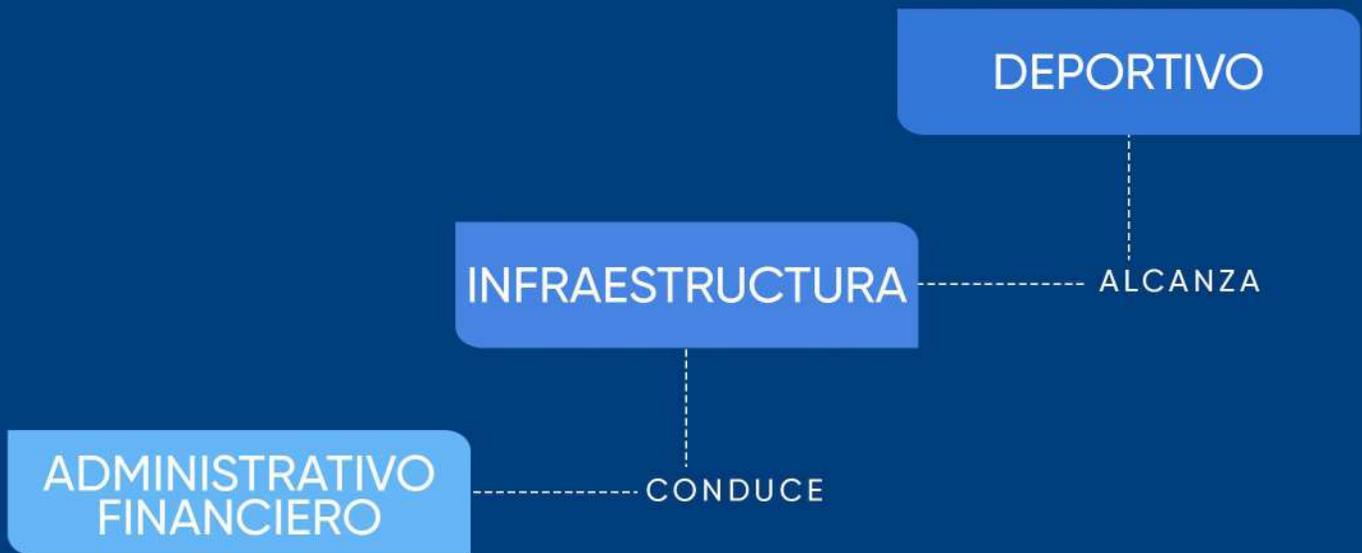


INTEGRIDAD



LEALTAD

RUTA ESTRATÉGICA:



ALIANZAS ESTRATÉGICAS



FEDEFUT LOGRA GESTIÓN PARA AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Terreno de 5,161 metros cuadrados fue cedido en convenio por la Federación de Bádminton para uso de la Fedefut durante 4 años.

El Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, como parte de su plan de trabajo en gestión administrativa, logro obtener un convenio con el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Bádminton, en donde se concedió a la Federación de Fútbol por un período de 4 años, el uso del terreno ubicado a un costado de las instalaciones de la Fedefut y Centro Alto Rendimiento CAR-FEDEFUT en zona 15.

La primera etapa ya se ha puesto en marcha con el proyecto de ampliación de un parqueo, y la instalación de unas bodegas provisionales para uso de la Fedefut y CAR.

Es importante resaltar que durante varios años la FEDEFUT trato de realizar el acercamiento con las autoridades de la Federación de Bádminton sin tener ningún resultado positivo, siendo la actual administración encabezada por el Ing. Gerardo Paiz, quien logrará realizar todas las gestiones para la posesión del inmueble durante el período antes mencionado.





CAMAS OLYMPIA SE PONE LA CAMISOLA AZUL Y BLANCO

Uniéndose como nuevo patrocinador de Fedefut y Selecciones Nacionales

Camas Olympia marca con más de 45 años en el mercado, líder en la fabricación de camas en Centro América, se convirtió en Socio Estratégico de la Fedefut, reafirmaron así una unión estratégica y asegurando confiar en el trabajo que se realiza en la Federación de Fútbol en beneficio de nuestro deporte y de los diferentes procesos de Selecciones.

Con la alianza estratégica Fedefut-Camas Olympia, se logró apoyar a la nueva generación de jugadores y jugadoras de los diferentes procesos de selecciones nacionales, para que a través de un buen descanso puedan tener una actividad deportiva con más energía, contribuyendo así a un mejor rendimiento.





FEDEFUT GESTIONA CON MARCA INTERNACIONAL PATROCINIO DE INDUMENTARIA PARA ARBITROS

EESCORD empresa mexicana con más de veinticinco años de trayectoria en la fabricación de ropa, calzado y accesorios deportivos es el nuevo patrocinador del arbitraje guatemalteco

Como parte de la profesionalización del arbitraje en Guatemala, la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala gestionó un Contrato de Patrocinio de Ropa e Implementos Deportivos de la Marca EESCORD, para árbitros y delegados arbitrales de todo el país.

Con la unión comercial y el vínculo del convenio la marca EESCORD se convirtió en el Patrocinador Oficial del cuerpo de árbitros de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala y sus dieciséis delegaciones a nivel nacional, otorgando en calidad de donación equipamiento para más de cuatrocientos setenta árbitros y más de sesenta delegados e instructores integrantes del panel nacional de árbitros de la Fedefut.

Con la implementación del nuevo equipamiento para el cuerpo de silbantes y delegados arbitrales se fortalece el apoyo de los árbitros de todo el país, quienes tendrán mejores condiciones para desempeñar mejor su trabajo tanto dentro como fuera de la cancha.





FEDEFUT ADQUIERE BUSES PARA SELECCIONES

Como parte de su gestión y búsqueda de alianzas estratégicas, el Comité Ejecutivo de la Fedefut, logró gestionar con una empresa mercantil que confía en nuestro fútbol, la adquisición de dos microbuses especiales para el uso y traslado de los diferentes procesos de selecciones nacionales en sus fases de preparación.

El apoyo y patrocinio de la marca comercial al desarrollo de nuestro fútbol y de las selecciones nacionales forma parte de la confianza brindada al actual Comité Ejecutivo.







INFRAESTRUCTURA

Desde su inicio la actual gestión ha trabajado por implementar cambios en infraestructura con el objetivo primordial de desarrollar, renovar y optimizar los espacios disponibles de la FEDEFUT, por medio de la remodelación y adquisición de equipamiento para las instalaciones administrativas, Centro de Alto Rendimiento, canchas deportivas y generar la certeza de la propiedad de terrenos que se adjudiquen a la Federación.

El Comité Ejecutivo encabezado por el presidente Ing. Gerardo Paiz han logrado gestionar durante el periodo de mayo 2019 a mayo de 2020 las siguientes construcciones y remodelaciones para la Federación y Centro de Alto Rendimiento CAR.

- **Área Peatonal de Ingreso**



- **Construcción de una rampa para personas con movildades distintas en el ingreso principal de la Federación.**



- Se aplicó pintura todos los muros exteriores del edificio administrativo.



- Se realizó una ampliación en el área de parqueo frontal generando 22 parqueos adicionales.



- Oficina Asesor Arbitral.



- Remodelación de área de recepción en el edificio administrativo.



- Se construyó un área (cafetería) para la venta de café para visitantes y empleados.



- Identidad de nuestro fútbol.



- Remodelación de Cocineta.



- Nueva Oficina UADI



- Remodelación de los baños para el personal administrativo en el segundo nivel.



- Se remodelo pintura en todos los muros interiores de Centro de Alto Rendimiento.



FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO

• EQUIPO TECNOLÓGICO PARA ÁRBITROS

Desde el mes de septiembre de 2019, la Fedefut a través de su Presidente Ing. Gerardo Paiz, entregó una donación de equipo tecnológico al Departamento de Arbitraje y Cuerpo Arbitral como parte del fortalecimiento e implementación Profesional adecuada para los Árbitros.

El apoyo incluyó instrumentos electrónicos, equipo de radio comunicación, de señalización y entrenamiento.

- 6** Tableros Electrónicos
- 92** Intercomunicadores
- 156** Spray
- 3** Escaleras sincronizadoras
- 36** Escalera de entrenamiento



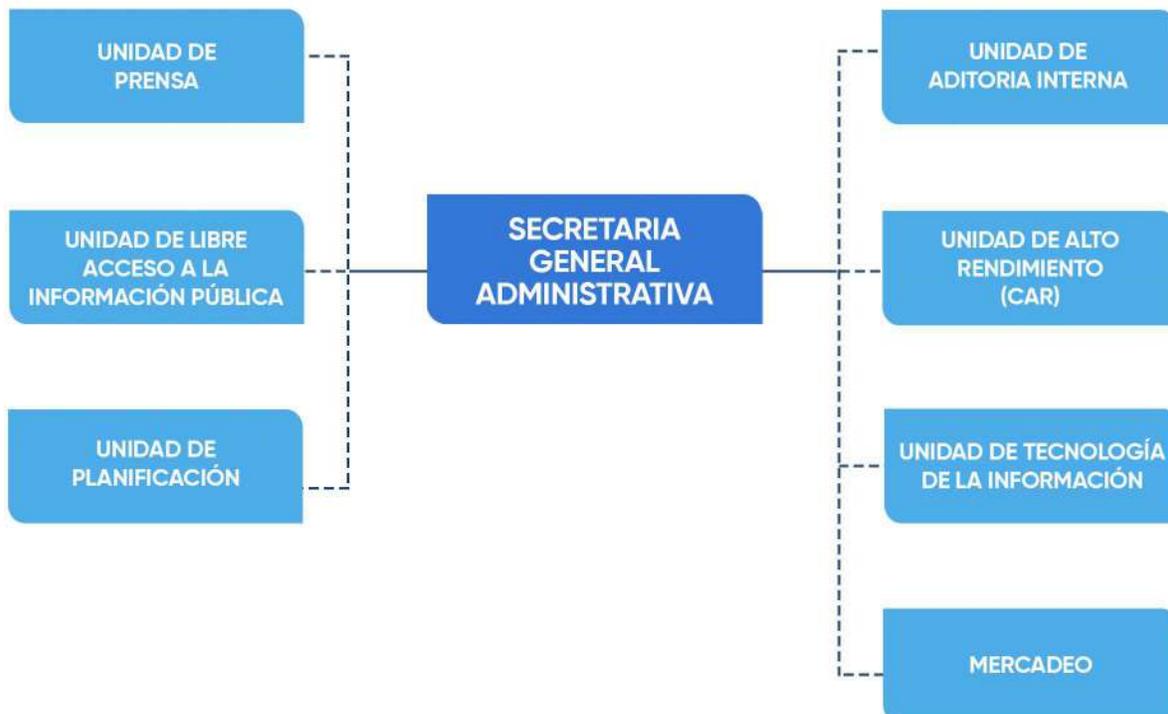
• EQUIPO IMPRESIÓN DE ACREDITACIONES / EQUIPO FOTOGRÁFICO

La Unidad de Prensa cuenta con una impresora especial para la impresión de acreditaciones de última tecnología, la cual será utilizada para los diversos eventos de la Fedefut y Selecciones Nacionales, como juegos, asambleas, seminarios etc. Así mismo se ha fortalecido con equipo fotográfico y de audiovisual para uso la unidad.

SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Representa la máxima autoridad a nivel administrativo, depende directamente del Comité Ejecutivo según lo establecido en los Estatutos de la Federación Nacional de Fútbol.

Organigrama:



Secretaria General:

Durante el período de mayo a diciembre 2019 el Comité Ejecutivo emitió 31 Acuerdos Federativos y de se realizó la creación de 6 Comisiones. En lo que va del presenta año el Comité Ejecutivo ha emitido 51 Acuerdos Federativos y 4 Comisiones.

ACUERDOS 2019

Correlativo	Fecha	Acuerda
CE-001-2019	1/06/19	Nombramiento Lic. Polo como Secretario General Administrativo Adjunto Interino
CE-004-2019	24/06/19	Aprobar el Reglamento de Competencia de la Liga Nacional de Fútbol de la República de Guatemala Temporada 2019-2020
CE-005-2019	24/06/19	Aprobar el Reglamento Disciplinario de la Liga Nacional de Fútbol de la República de Guatemala Temporada 2019-2020
CE-006-2019	24/06/19	Aprobar el Reglamento de Competencia Liga Primera División Temporada Oficial 2019-2020
CE-007-2019	24/06/19	Aprobar el Reglamento Disciplinario de la Liga Primera División Temporada Oficial 2019-2020
CE-008-2019	24/06/19	Modificación de Manual de Clases y Puestos y Escala de Salarios y Reglamento Organico
CE-010-2019	15/07/19	Reformar el Acuerdo CN-30-2017 "Reglamento de Emisión de Solvencias y Transferencias de Oficio por la Fedefut
CE-011-2019	24/07/19	Aprobar el Reglamento de Competencia de la Liga de Fútbol Tercera de División Temporada 2019-2020
CE-012-2019	24/07/19	Aprobar el Reglamento Disciplinario de la Liga de Fútbol Tercera División Temporada 2019-2020
CE-013-2019	24/07/19	Aprobar el Reglamento de Competencia de la Liga Naciona de Fútbol Femenino de Guatemala Temporada 2019-2020
CE-014-2019	24/07/19	Aprobar el Reglamento Disciplinario de la Liga Nacional de Fútbol Femenino de Guatemala Temporada 2019-2020
CE-015-2019	24/07/19	Aprobar el Reglamento de Competencia de la Liga de Fútbol Segunda División Temporada 2019-2020
CE-016-2019	24/07/19	Aprobar el Reglamento Disciplinario de la Liga de Fútbol Segunda División Temporada 2019-2020
CE-017-2019	19/08/19	Emisión del Reglamento del Tribunal de Arbitraje Deportivo de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala
CE-018-2019	19/08/19	Aprobar el Reglamento de Competencia de la Liga Nacional de Futsal de Guatemala Temporada 2019-2020
CE-019-2019	19/08/19	Aprobar el Reglamento Disciplinario de la Liga Nacional de Futsal de Guatemala Temporada 2019-2020
CE-020-2019	26/08/19	Aprobar la Ampliación al Reglamento Disciplinario de la Liga de Fútbol Tercera División
CE-021-2019	26/08/19	Reformas al Acuerdo CR-19-2019 "Reglamento para trámite de Licencia Federativa
CE-022-2019	23/09/19	Convocar a Asamblea General Extraordinaria (04-10-2019)
CE-023-2019	23/09/19	Modificar el Manual de Clase de Puetos y Escala de Salarios
CE-024-2019	14/10/19	El Comité Ejecutivo se constituirá como Tribunal Electora de la Liga Nacional de Fútbol de República de Guatemala
CE-025-2019	22/10/19	Convocatoria para eleccion de Comité Ejecutivo y OD de la Liga Nacional de Fútbol de Guatemala
CE-026-2019	22/10/19	Designar Organo Disciplinario de la Liga de Fútbol Tercera Division de No Aficionados
CE-028-2019	11/11/19	Aprobar el Reglamento de Competencia de la Liga Nacional de Futbol Playa Temporada 2019-2020
CE-029-2019	11/11/19	Aprobar el Reglamento Disciplianrio de la Liga Nacional de Futbol Playa Temporada 2019-2020
CE-031-2019	25/11/19	Convocar a Asamblea General Extraordinaria (14-12-2019)
CE-032-2019	25/11/19	Aprobar el Arancel de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Federación Naciona de Fútbol de Guatemala
CE-033-2019	25/11/19	Designar Órgano Disciplinario para la Liga de Fútbol Segunda División
CE-034-2019	25/11/19	Designar Órgano Disciplinario para la Liga de Fútbol Primera División
CE-037-2020	25/11/19	Aprobación del Evento "Concurso Público para la presentación de ofertas para la Concesión de Derechos de Transmisión 2020-2023"

ACUERDOS 2020

Correlativo	Fecha	Acuerda
CE-001-2020	7/01/20	AUTORIZAR Y APROBAR el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM), Plan Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal presente de esta Federación Nacional de Fútbol de Guatemala.
CE-002-2020	10/02/20	Aprobar el Reglamento de Competencia del Campeonato Nacional de Categorías Juveniles A y B 2020
CE-003-2020	17/02/20	Aprobar la Adaptación de los Estatutos de la Liga Nacional de Fútbol Femenino de Guatemala
CE-004-2020	17/02/20	Aprobar la Adaptación de los Estatutos de la Liga Nacional de Fútbol Sala de Guatemala
CE-005-2020	17/02/20	Aprobar la Adaptación de los Estatutos de la Liga Nacional de Fútbol Playa de Guatemala
CE-006-2020	17/02/20	Aprobar la Adaptación de los Estatutos de la Liga de Fútbol Primera División
CE-007-2020	17/02/20	Aprobar la Adaptación de los Estatutos de la Liga de Fútbol Segunda División
CE-008-2020	17/02/20	Aprobar la Adaptación de los Estatutos de la Liga de Fútbol Tercera División
CE-009-2020	17/02/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Departamental de Fútbol de Alta Verapaz
CE-010-2020	17/02/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Departamental de Fútbol de Baja Verapaz
CE-011-2020	17/02/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Departamental de Fútbol de Chiquimula
CE-012-2020	17/02/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Departamental de Fútbol de Retalhuleu
CE-013-2020	17/02/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Departamental de Fútbol de Jutiapa
CE-014-2020	17/02/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Departamental de Fútbol de Jalapa
CE-015-2020	17/02/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Departamental de Fútbol de Quiché
CE-016-2020	17/02/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Departamental de Fútbol de Izabal
CE-018-2020	17/02/20	Convocatoria Asamblea General Ordinaria (20-03-2020)
CE-019-2020	24/02/20	Ordenar que cada Asociación Deportiva Departamental de Fútbol se constituya como Comisión Electoral y realice el evento eleccionario para elegir miembros que integraran por el período contato a partir de la fecha su eleccion hasta el 31-03-2023
CE-020-2020	24/02/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Departamental de Fútbol de Suchitepequez
CE-021-2020	24/02/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Departamental de Fútbol de Chimaltenango
CE-022-2020	24/02/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Departamental de Fútbol de Escuintla
CE-023-2020	24/02/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Departamental de Fútbol de Sacatepequez
CE-024-2020	24/02/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Departamental de Fútbol de Peten
CE-025-2020	24/02/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Departamental de Fútbol de Huehuetenango
CE-026-2020	24/02/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Departamental de Fútbol de Zacapa
CE-027-2020	24/02/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Departamental de Fútbol de San Marcos
CE-028-2020	24/02/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Departamental de Fútbol de El Progreso
CE-029-2020	24/02/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Departamental de Fútbol de Guatemala
CE-030-2020	24/02/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Departamental de Fútbol de Quetzaltenango
CE-031-2020	24/02/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Departamental de Fútbol de Santa Rosa
CE-032-2020	24/02/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Departamental de Fútbol de Solola
CE-033-2020	16/03/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Departamental de Fútbol de Totonicapan
CE-034-2020	16/03/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Civil No Lucrativa FC Santa Lucia Cotzamalguapa
CE-035-2020	16/03/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Club Deportivo Santo Domingo Mixco
CE-036-2020	16/03/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Club Social y Deportivo Municipal
CE-037-2020	16/03/20	Cancelacion de Asamblea General Ordinaria (20-03-2020)
CE-038-2020	16/03/20	Revisar la Escritura de Constitución de Comunicaciones Futbol Club S.A.
CE-039-2020	16/03/20	Revisar los Estatutos de la Asociación Deportiva Malacateco
CE-041-2020	21/05/20	Reglamento del Tribunal de Arbitraje Nacional de Fútbol -TAN-
CE-042-2020	21/05/20	Reglamento de Selecciones
CE-043-2020	21/05/20	Reglamento de baja en inventario activos fijos
CE-044-2020	21/05/20	Revisión y Aprobación de Estatutos de Iztapa
CE-045-2020	21/05/20	Revisión y Aprobación de Estatutos de Guastotaya
CE-046-2020	21/05/20	Revisión y Aprobación de Estatutos de Sanarate
CE-047-2020	21/05/20	Revisión y Aprobación de Estatutos de Siquinala
CE-048-2020	21/05/20	Revisión y Aprobación de Estatutos de Antigua

ACUERDOS 2020

Correlativo	Fecha	Acuerda
CE-049-2020	21/05/20	Revisión y Aprobación de Estatutos de Xela
CE-050-2020	21/05/20	Revisión y Aprobación de Estatutos de Coban
CE-051-2020	21/05/20	Reglamento de organización de comisiones permanente y especiales temporales
CE-054-2020	1/06/20	Reglamento del Certificado de Transferencia Nacional -CTN-
CE-055-2020		Aprobación de la Asociación Deportiva Civil No Lucrativa FC Santa Lucía Cotzamalguapa

COMISIONES 2019

Correlativo	Fecha	Acuerda
CE-002-2019	18/06/19	Integración de la Comisión Revisora de Estadíos
CE-003-2019	18/06/19	Nombramiento Comisión de Árbitros
CE-009-2019	15/07/19	Revocar el Acuerdo CR-027-2018 / Modificar el Acuerdo CR-035-2018/ Nombramiento de Árbitros del TAD
CE-027-2019	22/10/19	Nombrar Comisión Médica
CE-035-2019	25/11/19	Designar un Tribunal de Arbitraje en el territorio de Guatemala
CE-036-2019	25/11/19	Integración de la Comisión de Apleación

COMISIONES 2020

Correlativo	Fecha	Acuerda
CE-017-2020	17/02/20	Nombrar a la Comisión Temporal Especial del Sistema de Control Antidopaje
CE-040-2020	27/04/20	Crear Comisión Especial Temporal de Protocolos Covid-19
CE-052-2020	21/05/20	Acuerdo de cancelación definitiva de los torneos clausura para la temporada 2019-2020
CE-053-2020	1/06/20	Modificación del Manual de Puestos y Funciones, (ROI) y Escala Salarial.



• Unidad de Prensa

Funciones básicas:

De carácter periodístico, es el departamento encargado de la divulgación y difusión de todas las actividades de la FEDEFUTGUATE y de las Selecciones Nacionales de Fútbol ante los medios de comunicación e instituciones que lo soliciten.

Su objetivo:

Mantener una comunicación fluida y enlace entre los Medios de Comunicación y la Federación Nacional de Fútbol, así como la actualización y el mantenimiento del Sitio Web Oficial.

Principales actividades:

- a) Cobertura a todos los eventos montados por la Fedefut y actividades de las Selecciones Nacionales.
- b) Se coordinó conjuntamente con la Secretaria General Adjunta la elaboración y envío periódicamente de comunicados y boletines de prensa oficiales.
- c) Se renovó toda la imagen institucional de la Fedefut, incluyendo redes sociales, comunicados de prensa, papelería e imagen con los medios de comunicación.
- d) Se fortaleció el área de Video y producciones para redes sociales, área que no se explotaba anteriormente.
- e) Se coordinaron todas las actividades de medios para los encuentros como local de las diferentes selecciones nacionales.
- f) Se realizó el monitoreo constante de todos los Medios de Comunicación sobre actividades de la Federación.
- g) Se mantuvo una constante actualización de las redes sociales y página oficial de la FEDEFUTGUATE
- h) Durante el año 2019 y marzo de 2020, semana a semana se actualizaron las diferentes convocatorias y microciclos de entrenamientos de Selecciones Nacionales.

i) Cobertura durante mayo 2019 a marzo 2020 a los diferentes TORNEO de desarrollo del futbol base con la realización de los Juegos Deportivos Nacionales Fedefut 2019, Festivales Groosroots, Fechas FEDE, Campeonato Nacional de Categorías Juveniles A-B.

j) Se implementó un nuevo proceso de acreditaciones para los diferentes eventos de la Fedefut y juegos de Selecciones Nacionales.

k) Se apoyó en el montaje y cobertura de los eventos, Next Play, Licencia D, Curso Licenciamiento D y Homologación de Licencias.

l) Se coordinó el montaje la oficina de Acreditaciones en los partidos oficiales y amistosos de las Selecciones Nacionales.



NUEVO SITIO WEB

Después de alrededor de 10 años de mantener el mismo sitio web, la actual gestión realizó una renovación total de sitio web de la Fedefut para mejorar la experiencia del usuario con una nueva estructura de fácil navegación que permite encontrar de forma rápida el contenido de información.

Siguiendo las últimas tendencias, la nueva página web se ha diseñado con una estética limpia, imágenes grandes y colores claros que aportan luminosidad y ligereza visual.



REDES SOCIALES

Nuestras redes sociales han obtenido un aumento considerable desde mayo de 2019 hasta la fecha, reportaron la siguiente cantidad de seguidores:

FACEBOOK:

2019	2020	AUMENTO
90,000	130,000	40,000 SEGUIDORES

TWITTER:

2019	2020	AUMENTO
32,200	49,900	17,700 SEGUIDORES

INSTAGRAM:

2019	2020	AUMENTO
30,000	42,100	12,100 SEGUIDORES

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

Desde que el gobierno de Guatemala anunciará los primeros casos de contagio del Coronavirus en nuestro país, la Fedefut como parte de su proyección social, lanzó varias campañas de prevención y concientización con el objetivo de informar a la población sobre los métodos de prevención ante la emergencia sanitaria y así minimizar la expansión de la pandemia.



CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

RECUERDA
MANTENER LA
DISTANCIA SOCIAL

PASIÓN POR GUATEMALA
PASIÓN POR LA FAMILIA
PASIÓN POR NUESTRO FÚTBOL

¡PRONTO NOS UNIREMOS CON EL GRITO DE GOL!

www.fedefutguate.gt #QuédateEnCasa #TodosSomosUnEquipo

Sé activo durante el brote del #COVID-19 para mantener sano tu corazón, tu musculatura y tu flexibilidad.
¡También es bueno para tu salud mental!

SÉ ACTIVO. MANTENTE SANO EN CASA

#BeActive #HealthyAtHome

FIFA World Health Organization

FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA

PROTOCOLOS DE ENTRADA A CASA
ACCIONES CONTRA EL COVID-19
#QuédateEnCasa #VamosGuate #TodosSomosUnEquipo

Al volver a casa, intenta no tocar nada.

Quitarte los zapatos.

Quitarte la ropa exterior y métela a una bolsa para lavar.

Deja bolso, cartera, llaves, etc. en una caja en la entrada.

Manos, muñecas, codos, cuello, etc.

Dúchate o, si no puedes, lávate bien todas las zonas expuestas.

Desinfecta tu celular, tus llaves con antibacterial en aerosol.

Limpia tu bolsa con desinfectante en aerosol antes de guardarlo.

Quitarte los guantes con cuidado, tíralos y lávate las manos.

www.fedefutguate.gt

“GRACIAS”

RECOLECTORES DE RESIDUOS, **HÉROES** QUE SIGUEN CUMPLIENDO Y REALIZANDO SU TRABAJO ESENCIAL, PESE A LA CUARENTENA DECRETADA PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA DEL COVID-19

¡VALORAMOS Y AGRADECEMOS SU TRABAJO!
CÚIDATE

USE TUS MANOS
EVITA EL CONTACTO
PROTECT THE HANDS

#QuédateEnCasa #TodosSomosUnEquipo

PONGAMOS UN ¡ALTO!
AL CORONAVIRUS

Usa la mascarilla en todo momento.
#VAMOSGUATE

#QuédateEnCasa #TodosSomosUnEquipo

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

#QuédateEnCasa #VamosGuate #TodosSomosUnEquipo



Si eres adulto mayor

Debes seguir atentamente las recomendaciones para evitar el contagio del Covid-19



Si tienes 60 o mas años, quédate en casa si te cuidas tú, nos cuidamos todos
Todos Somos Un Equipo



EL AMOR POR NUESTRO DEPORTE NOS REUNIRÁ DE NUEVO
POR ESO QUÉDATE EN CASA



#QuédateEnCasa #TodosSomosUnEquipo #VamosGuate





GRACIAS MÉDICOS Y ENFERMERAS

NUESTROS HÉROES ANÓNIMOS QUE ENFRENTAN AL CORONAVIRUS Y DAN SU VIDA POR SALVAR LA NUESTRA.



#TODOSSOMOSUNEQUIPO #QUÉDATEENCASA





#TodosSomosUnEquipo

El mejor partido lo jugamos en casa... ¡TU CASA!

POR ESO YO
#MeQuedoEnCasa



¡GRACIAS!

PORQUE SIEMPRE ESTÁS AHÍ
Y ESTA VEZ NO ES LA EXCEPCIÓN
#TodosSomosUnEquipo



Estos son los cinco pasos clave para combatir el coronavirus: manos, codo, cara, distancia y síntomas.



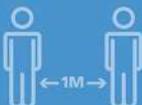
1 MANOS



2 CODO



3 CARA



4 DISTANCIA



5 SÍNTOMAS

• Unidad de Libre Acceso a la Información Pública

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008 del Congreso de la República), la Fedefut cuenta con su portal electrónico, con el propósito de facilitar el ejercicio del derecho fundamental que tiene toda persona para acceder a la información que genera, administra o está en poder de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala. De esta manera, se contribuye a garantizar la transparencia en el manejo y ejecución de los recursos de la administración pública.

	01 - Estructura Orgánica y Funciones	Estructura orgánica y funciones de cada una de las dependencias y departamentos, incluyendo su marco normativo.	Archivos: 7
	02 - Dirección y teléfonos de la entidad	Dirección y teléfonos de la entidad y de todas las dependencias que la conforman.	Archivos: 8
	03 - Directorio de empleados y servidores públicos	Directorio de empleados y servidores públicos, incluyendo números de teléfono y direcciones de correo electrónico oficiales no privados, quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado.	Archivos: 5
	04 - Remuneraciones	Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciben por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado.	Archivos: 5

• Unidad de Planificación

I. Se coordinó la actualización del Plan Operativo Anual 2019 y Multianual, de acuerdo con los lineamientos y recomendaciones de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Así como la reformulación del Plan Estratégico Institucional 2019 - 2020.

II. Se dio seguimiento al cumplimiento de los objetivos, metas y acciones establecidos en el Plan Operativo Anual 2019 y al Plan Estratégico Institucional.

III. Se presentaron los resultados e informes cuatrimestrales y anuales, sobre los avances ante las entidades rectoras y fiscalizadoras: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, Ministerio de Finanzas Públicas –MINFIN-, Contraloría General de Cuentas de la Nación –CGC-, Congreso de la República; en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes. Los resultados e informes se encuentran publicados en la página web de la FEDEFUT.

V. Se verificó la alineación del Plan Operativo Anual con el presupuesto de FEDEFUT.

VI. Se acompañó y dio seguimiento a los planes operativos de cada unidad.

VII. Se monitoreó los avances de cada unidad administrativa relacionada con el Plan Operativo Anual.

VIII. Se coordinó con la Gerencia Financiera y la Unidad de Presupuesto la formulación del Anteproyecto de presupuesto 2020 de FEDEFUT, con su respectivo Plan Operativo Anual y Multianual 2019 - 2023 el cual se remitió a las entidades correspondientes.

IX. Se asesoró y acompañó para la elaboración de las matrices que sirven de base para el Plan Operativo Anual a las diferentes unidades.



• Unidad de Mercadeo

La Unidad de Mercadeo tiene como objetivo difundir la imagen comercial y volverla rentable por medio de los activos que posee. En el caso de la Federación Nacional de Fútbol, el objetivo es volver la marca Fedefut un activo rentable atrayendo a los socios/aliados comerciales a invertir en una marca que les generara un retorno a su inversión. Dicho objetivo se logra por medio de una planificación en la estrategia de comunicación y en el refrescamiento de imagen que necesitaba la Federación Nacional de Fútbol.



• Unidad de Tecnología de la Información

Los objetivos fundamentales de la Unidad TIC de la Fedefut son los siguientes:

- Consolidación de la Unidad de Servicio de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Integración de las distintas tecnologías hardware y software utilizadas en las unidades.

• Unidad de Centro de Alto Rendimiento (CAR)

Centro de Alto Rendimiento (CAR) es un albergue deportivo especializado para deportistas de alto rendimiento y tienen como objetivo la formación íntegra de los seleccionados a nivel deportivo y profesional.

• Unidad de Auditoría Interna

Es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar a través de sus recomendaciones, las operaciones de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, con la finalidad que la autoridad superior cumpla con sus objetivos institucionales, aplicando técnicas y metodologías para evaluar la efectividad de los procesos, en la adecuada administración de los recursos y en general en apoyar una buena gobernanza con eficiencia, eficacia, economía y transparencia. Todas sus funciones las realiza en base a Normas Internacionales de Auditoría –NIAs, así como, las Normas Internacionales de Auditoría para Entidades Fiscalizadoras Superiores –ISSAI.GT-

FUNCIONES

1. Evaluar el Control Interno Institucional, el cual es el que ejercen las autoridades superiores y los responsables de las diferentes Direcciones o Departamentos, de acuerdo al ámbito de sus funciones.
2. Evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, reglamentos, manuales e instructivos específicos aprobados por la autoridad competente, así como lo establecido en Convenios o Contratos, según corresponda.
3. Proporcionar sugerencias o recomendaciones con el fin de fortalecer el control interno operativo y contable de la Institución, mediante la realización de la evaluación de la estructura de control interno, la cual está constituida por el conjunto de principios, órganos, normas y procedimientos con el propósito de asegurar la transparencia, calidad y prudencia en la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, así como, los procedimientos para determinar mejoras en los registros, administración, custodia y registro entre otros.

>PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE MAYO 2019 A MAYO 2020.

Análisis y opinión respecto a procedimientos de:

- a. Almacén y Proveeduría
- b. Bajas de Inventarios de Activos Fijos
- c. Proceso de Pago de Dietas
- d. Registro del valor de Activos Fijos
- e. Contratos por servicios técnicos y profesionales
- f. Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria 2019
- g. Descriptores de Puestos en el Almacén Deportivo
- h. Manejo de bienes fungibles
- i. Seguimiento a instrucciones y recomendaciones giradas por autoridades superiores a las diferentes direcciones de la Federación
- j. Conciliaciones Bancarias
- k. Proceso de publicación de documentos en el portal de Guatecompras respecto a contratos por servicios técnicos y profesionales
- l. Contrataciones realizadas a través del subgrupo 18
- m. Seguimiento a recomendaciones efectuadas por la Contraloría General de Cuentas
- n. Análisis y recomendaciones al Manual de Puestos y Funciones vigente
- o. Seguimiento al análisis jurídico de la antigüedad de saldos de Cuentas por Pagar
- p. Cumplimiento de aspectos legales para la contratación pública de eventos realizados por el Departamento de Compras
- q. Procedimiento de aportes a las Asociaciones Departamentales durante el Estado de Calamidad Pública
- r. Reestructuración del Plan Anual de Auditoría ejercicio 2019
- s. Seguimiento a recomendaciones de Auditoría Interna de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala

Actividades de Fiscalización:

- a. Ingresos por Concepto de Venta de Productos en Partidos de Selección Mayor
- b. Plan Anual de Compras 2019
- c. Pago de Nóminas del 1 de enero al 30 de junio de 2019
- d. Realización de Confirmación de Saldos Bancarios al 30 de septiembre de 2019
- e. Elaboración del Plan Anual de Auditoría ejercicio 2020

Emisión de Opinión:

- a. Facturas electrónicas por servicios técnicos y profesionales
- b. Pago de facturas a proveedores
- c. Aplicación correcta de la Ley del ISR y Timbres Fiscales en pago de Convocatorias de Selecciones
- d. Dictamen jurídico respecto a la antigüedad de saldos de Cuentas por Pagar
- e. Recepción, uso, naturaleza y pago de bienes adquiridos a través de Fondos de Caja Chica
- f. Procedimiento para transferencias bancarias por pago de honorarios a conferencista internacional
- g. Contratación de Servicios de Vigilancia para las Instalaciones de la Federación

Auditorías y Exámenes Especiales:

- a. Examen especial de Auditoría Interna en el área de Ingresos de Tesorería del 1 de enero al 31 de agosto de 2019.
- b. Examen especial de Auditoría Interna en el área de alimentos en el Centro de Alto Rendimiento –CAR– del 1 de enero al 31 de agosto de 2019.
- c. Auditoría de Desempeño en la Dirección Administrativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (pendiente informe)
- d. Auditoría Financiera y de Cumplimiento de Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (pendiente informe).

DIRECCIÓN DESARROLLO TÉCNICO

Es la dirección de la Federación Nacional de Fútbol encargada de desarrollar, coordinar, evaluar, ejecutar y dar seguimiento a los proyectos de desarrollo del Fútbol base y juvenil. Crea y establece la estrategia de formación y profesionalización del personal técnico y deportivo (entrenadores y árbitros), siguiendo los lineamientos de FIFA y ejercer la representación técnica de la federación ante los organismos públicos y privados relacionados al Deporte, Educación Física y Recreación.

Organigrama:



>Propósito:

- a) Planificar, coordinar y ejecutar los programas relacionados al Desarrollo del Fútbol Guatemalteco.
- b) Ser enlace directo para la realización de actividades relacionadas al Desarrollo del Fútbol con la Unión Centroamericana de Fútbol –UNCAF–, con la Confederación de Fútbol de la Asociación del Norte, Centroamérica y el Caribe –CONCACAF– y con la Federación Internacional de Fútbol Asociación–FIFA–.
- c) Formular y dar seguimiento al Plan Anual de Trabajo del Modelo de Excelencia en Gestión Deportiva de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala – CDAG- Formular y dar seguimiento al Modelo de Excelencia del Rendimiento Deportivo del Comité Olímpico Guatemalteco.
- d) Planificar, coordinar y ejecutar junto con el Departamento de Arbitraje los programas relacionados al desarrollo arbitral del fútbol.
- e) Planificar, coordinar y ejecutar junto con el Departamento de Asociaciones Deportivas, los programas relacionados al desarrollo del fútbol en el interior de la república.
- f) Planificar, coordinar y ejecutar junto con el Departamento de Fútbol Base y Juvenil todos los Torneos Oficiales que la Federación organice relacionados a las Ligas Profesionales en el interior de la república.



Campeonato Nacional de Categorías Juveniles, Suchitepéquez Campeón



Juegos Nacionales 2019, Izabal Campeón Juvenil Femenino



Juegos Nacionales 2019, Escuintla 2do lugar

AÑO 2019

Actividad	Resultados
Entrega del Plan Anual de Trabajo-PAT ante Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala seguimiento a los Lineamientos del Modelo de Rendimiento Deportivo, evaluación administrativa (semestral) y evaluación técnica (trimestral).	Se cumplió con las evaluaciones y entrega de información relacionada al Modelo de Evaluación de Rendimiento Deportivo, se obtuvo una calificación numérica que permite Asignación Presupuestaria para el funcionamiento Técnico Administrativo de la Federación para el año 2020.
Dar seguimiento a los Lineamientos del Modelo de Evaluación de Rendimiento Deportivo del Comité Olímpico Guatemalteco y la evaluación administrativa (Semestral) y seguimiento al proceso de alto rendimiento (Trimestral).	Se cumplió con las evaluaciones y entrega de información relacionada al Modelo de Evaluación de Rendimiento Deportivo, se obtuvo una calificación numérica que permite Asignación Presupuestaria para Campamentos y Competencias de Selecciones de Alto Rendimiento que tributan al Ciclo Olímpico.
Organización de los Juegos Nacionales Categorías Juveniles, siguiendo los lineamientos emanados por CDAG.	Participación de todos los departamentos en la fase clasificatoria y desarrollo de la fase final de los equipos destacados de la clasificación, se premia a los primeros lugares de las categorías convocadas.
Organización del Campeonato Nacional de Categorías Juveniles.	Participación de 20 equipos de liga nacional y primera división en categorías Sub 15 y Sub 17 de Fútbol Masculino.
Dirigir, Supervisar y Orientar el Trabajo de las Asociaciones Deportivas Departamentales,	Organización y Supervisión de 22 Asociaciones Deportivas Departamentales, cumpliendo con las directrices de la Federación y las orientaciones emanadas por FIFA y CONCACAF.



AÑO 2020

Actividad	Resultados
Entrega del Plan Anual de Trabajo-PAT ante Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala seguimiento y dar seguimiento a los Lineamientos del Modelo de Rendimiento Deportivo, evaluación administrativa (semestral) y evaluación técnica (trimestral)	Se cumplió con las evaluaciones y entrega de información relacionada al Modelo de Evaluación de Rendimiento Deportivo, se desarrollaron las herramientas que permitan el funcionamiento de los procesos técnicos administrativos de la Federación en función del Desarrollo del Fútbol Base y Juvenil así como de las Selecciones de Edad Limitada y Categoría Mayor. Se trabaja en el diseño de los criterios de línea que permitan la detección y selección de talentos en cada una de las especialidades, Fútbol 11, Fútbol Sala, Fútbol Playa.
Dar seguimiento a los Lineamientos del Modelo de Evaluación de Rendimiento Deportivo del Comité Olímpico Guatemalteco y la evaluación administrativa (Semestral) y seguimiento al proceso de alto rendimiento (Trimestral)	Se cumplió con las evaluaciones y entrega de información relacionada al Modelo de Evaluación de Rendimiento Deportivo, se obtuvo una calificación numérica que permite Asignación Presupuestaria para Campamentos y Competencias de las Selecciones de Alto Rendimiento que tributan al Ciclo Olímpico.
Organización de los Juegos Nacionales en las categorías propuestas por la FEDEFUT siguiendo los lineamientos emanados por CDAG.	Convocatoria e Inscripción de las Asociaciones Deportivas Departamentales en las categorías propuestas de Fútbol Base autorizadas por CDAG.
Organización del Campeonato Nacional de Categorías Juveniles	Participación de 20 equipos de liga nacional y primera división en categorías Sub 15 y Sub 17 de Fútbol Masculino.
Dirigir, Supervisar y Orientar el Trabajo de las Asociaciones Deportivas Departamentales	Organización y Supervisión de 22 Asociaciones Deportivas Departamentales, cumpliendo con las directrices de la Federación y las orientaciones emanadas por FIFA y CONCACAF. Diseño y puesta en marcha del Ranking de Asociaciones



>Departamento de Formación Profesional de Fútbol:

- a) Realizar homologaciones de los entrenadores de acuerdo al nivel correspondiente.
- b) Elaborar Licencias Federativas de los cuerpos técnicos pertenecientes a las diferentes ligas del fútbol guatemalteco.
- c) Organizar capacitaciones para entrenadores según corresponda (licencia D). Curso por concluir. Diseño curricular convocatoria y proceso de inscripción (licencia C).
- d) Actualización de base de datos de entrenadores fútbol base y fútbol sala, árbitros y preparadores físicos.
- e) Revisión de documentación de las personas que tramitan homologaciones y licencias federativas.
- f) Emisión de licencias del curso de arbitraje.
- g) Análisis estadístico del trámite de homologaciones (para identificación de entrenadores activos).
- h) Emisión de certificaciones de cursos, según último título avalado por la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala.
- i) Apoyo a las diferentes actividades organizadas por el departamento de Desarrollo Técnico.
- j) Desarrollo y puesta en marcha de la Plataforma Virtual para Cursos de Licenciamiento y Reuniones de Comité Ejecutivo, Asamblea, Alta Dirección, Personal Administrativo, Cuerpos Técnicos a través de la aplicación GoToMeeting.

ACTIVIDADES	RESULTADOS
Homologaciones de los entrenadores de acuerdo al nivel correspondiente.	Emisión de 59 licencias C, 120 licencias B, 170 licencias A y 55 licencias D.
Curso Licencia D - Realizada del mes de abril a septiembre del 2019	Graduación de 55 entrenadores licencia D.
Emisión de licencias federativas del cuerpo técnico de las diferentes ligas de la apertura 2019-2020	Emisión de 1350 Federativas.
Next Play CONCACAF	15 participantes
Licencia D CONCACAF	18 participantes
Curso Licenciamiento D	45 alumnos
Curso Licenciamiento C	Proceso de Inscripción
Homologación de Licencia de Entrenadores	113 licencia otorgadas hasta la fecha



>Departamento de Arbitraje:

Creación de una base de datos sobre un padrón arbitral.

Se creó un ranking clasificatorio en tres grandes categorías, Liga Nacional, Primera División y Segunda División.

Se han capacitado hasta la fecha a más de 700 personas, que equivale al 100% de los árbitros de la república, incluidos asesores arbitrales, delegados, comisarios y personal administrativo, futsala y Futplaya.



Hoy en día se cuenta con un padrón de cada categoría en base a un ranking siendo el siguiente

LIGA	TOTAL DE ÁRBITROS
LIGA NACIONAL	40
PRIMERA DIVISIÓN	60
SEGUNDA DIVISIÓN	80
TERCERA DIVISIÓN	221
FÚTBOL SALA/PLAYA	40
TOTAL	441

>TRABAJO EN CANCHA

En el trabajo técnico se toman como referencias las situaciones de juego y decisiones más importantes a mejorar de las jornadas recientes, tanto en Liga Nacional, como en Primera División, ya que de allí es que se puede tomar referencias, gracias a los reportes de los Asesores Arbitrales y Comisarios en Primera División.



>TRABAJOS CON ÁRBITROS:

En este rango se trabaja el área práctica de situaciones de posicionamiento, así como toma de decisiones dentro y fuera de las áreas de penal, control de la zona libre, jugadas tácticas, control de todas las zonas del campo, trabajo en equipo, situaciones de protocolos, etc.



>CAPACITACIÓN EN AULA:

La continuidad de esta fase, a los distintos grupos en la rama arbitral, (árbitros, Asesores de árbitros, Instructores, Preparadores Físicos) por medio de visitas mensuales por grupo los mismos llegan semanalmente en el salón de capacitaciones de la FEDEFUT

- Se realizan actualizaciones de las jornadas
- Capacitación en reglas de juego
- Trivias
- Videos Test

>ARBITROS ÁSISTENTES

Los árbitros asistentes son sometidos a pruebas de fuera de juego constantes, en donde se desarrolla su habilidad para detectar las jugadas finas durante los diferentes encuentros en todas las categorías.

Se elaboran trabajos técnicos adecuados a las necesidades, tanto para árbitros así como árbitros asistentes.

>TRABAJOS DE AULA

En esta fase se analizan las jugadas por medio de sesiones audiovisuales de las diferentes situaciones de juego ocurridas durante los torneos, tanto en Liga Nacional y Primera División. Asimismo los árbitros y árbitros asistentes de las distintas categorías son sometidos a pruebas audiovisuales llamadas VÍDEO TEST INTERACTIVO. En donde por medio de la aplicación Google Drive, los árbitros abren un vínculo respondiendo a los distintos videos.

>VISITAS A DELEGACIONES

Como parte del desarrollo arbitral en las categorías inferiores de cada una de las delegaciones, se implementa un seguimiento de evaluación y capacitación tanto a delegados; preparadores físicos y árbitros a nivel nacional, mediante visitas aleatorias a todas las delegaciones del país para que el mensaje llegue de forma uniforme.

Estas visitas son cada fin de semana y se cubren dos a tres por salida, este movimiento no fuera posible sin el apoyo en el presupuesto otorgado por la Federación.



>TRABAJOS CON ÁRBITROS:

En este rango se trabaja el área práctica de situaciones de posicionamiento, así como toma de decisiones dentro y fuera de las áreas de penal, control de la zona libre, jugadas tácticas, control de todas las zonas del campo, trabajo en equipo, situaciones de protocolos, etc.



>ESCUELA DE ARBITRAJE

Dándole seguimiento a la Escuela de nuevos árbitros impulsada por la Federación, luego de tres años sin actividad, fueron graduados más de 300 árbitros en toda la república. Ahora, se tienen más de 60 nuevos elementos en las distintas delegaciones, fortaleciendo la base del arbitraje a mediano y largo plazo.



>CURSOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONALES

Se ha creado un plan de cursos a nivel nacional e internacional a los diversos grupos que conforman esta dirección, como son los siguientes:

- CURSOS DE ÁRBITROS EN PROYECCIÓN
- CURSO DE UNCAF PARA PREPARADORES FÍSICOS
- CURSOS NACIONAL PARA MUJERES
- CURSOS DE FIFA RAP PARA ÁRBITROS
- CURSO DE FIFA RAP PARA ASESORES
- CURSO DE FIFA RAP PARA INSTRUCTORES
- CURSO DE FIFA RAP DE FUTSALA Y FUTBOL PLAYA
- CURSO DE UNCAF PARA COMISARIOS DE PARTIDOS
- CURSO NACIONAL PARA ASESORES NOVIEMBRE 2019.
- CURSO FIFA RAP PARA INSTRUCTORES NOVIEMBRE 2019
- CURSO FIFA RAP PARA ÁRBITROS ÉLITE NOVIEMBRE 2019



>ENTREGA GAFETES FIFA

El 16 de enero del presente año, se hizo entrega de GAFETES FIFA, a los Árbitros Internacionales de Fútbol 11, Fútbol Sala. En este evento estuvieron presentes los árbitros que obtuvieron su GAFETE FIFA y renovación del mismo. Siendo el Comité Ejecutivo el encargado de entregar a cada uno de ellos las distinciones.

>CURSO DE PREPARADOR FÍSICO

Se realizó el primer curso de preparadores físicos, el cual fue impartido por el Preparador Físico Nacional, Nery Herrera, en cual se abordaron los temas como:

- Preparación Física para Árbitros
- Masa Corporal
- Estrategias de Entrenamientos
- Prevención de Lesiones
- Nutrición Profesional

>CURSO DE COMISARIOS DE PARTIDOS

En el mes de enero del presente año, se realizó el Curso de UNCAF, para Comisarios de Partidos, con la presencia de 30 participantes, el mismo estuvo a cargo del señor, Víctor Hugo Estrada (UNCAF) y Mario Monterrosa (COMISIÓN ARBITRAL DE CONCACAF Y UNCAF).



>TRABAJANDO DESDE CASA

El Departamento de Arbitraje siguiendo las disposiciones de Gobierno y Salud Pública, suspendió todas las reuniones presenciales y se adaptó al nuevo proceso por videoconferencias vía aplicación ZOOM, estuvimos capacitando tanto, Instructores, Delegados, Árbitros, Árbitros Asistentes de las diferentes categorías y Asesores de Árbitros, sobre la aplicación ya antes mencionada, en donde hasta la fecha se han realizado más de 158 reuniones divididas de la siguiente manera:

- 51 Departamento de Arbitraje
- 65 con las diferentes categorías
- 22 clase de preparación Física en Línea
- 20 con preparadores Físicos.

Se continuará trabajando de la misma manera, hasta que las autoridades de Gobierno y Salud Pública lo indiquen. En el mes de julio se estarán impartiendo cursos RAP para Árbitros Elite y Árbitros Fútbol Sala y Fútbol Playa.



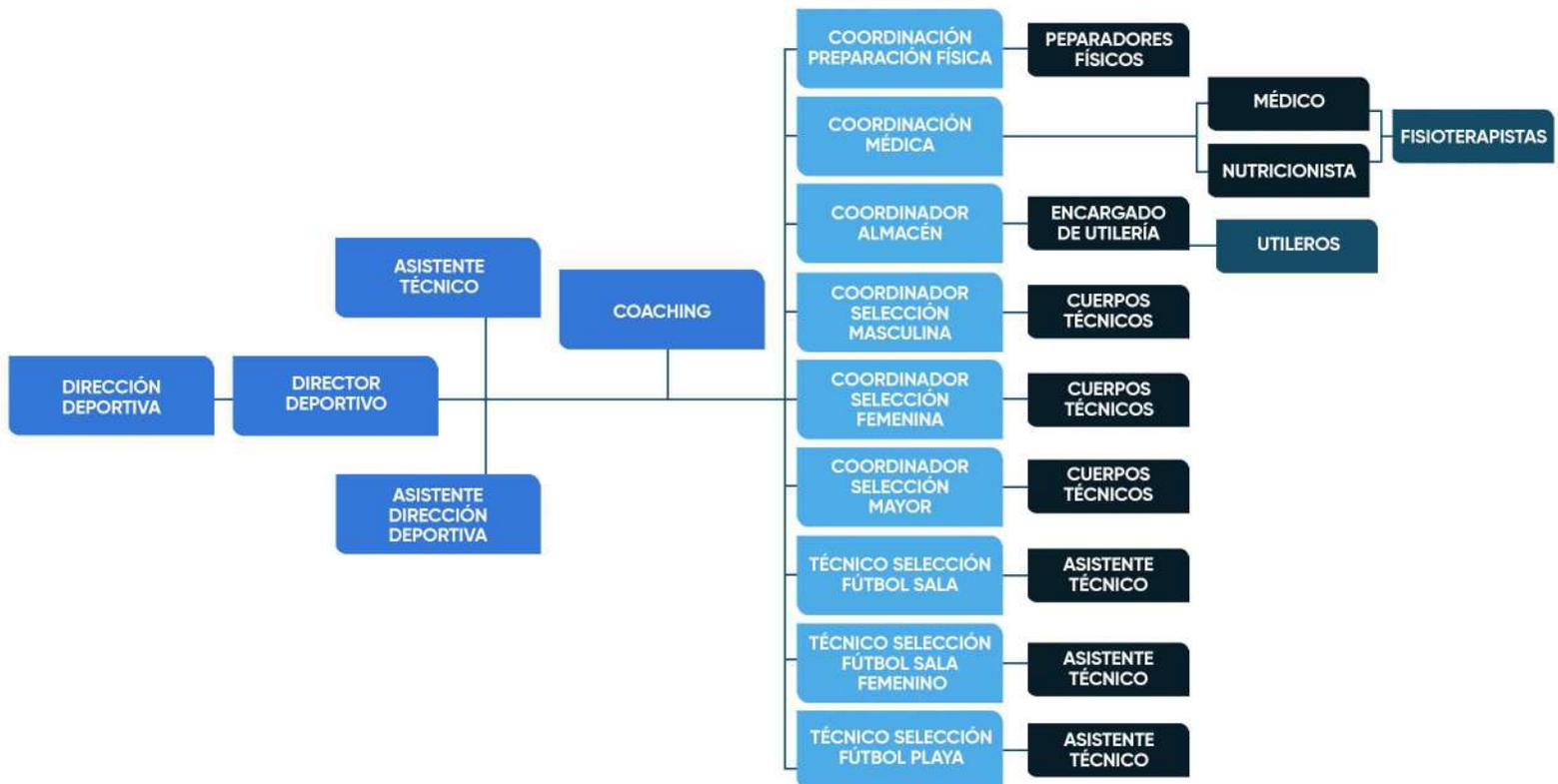
DIRECCIÓN DEPORTIVA:

Coordinar y Gestionar administrativa y deportivamente los requerimientos de los procesos de Selecciones Nacionales de Fútbol por género y disciplina. Siendo el vínculo entre el Cuerpos Técnicos de Selecciones y el Comité Ejecutivo. Planificar conjuntamente con los cuerpos técnicos de Selecciones Nacionales por género y disciplina las planificaciones de procesos de entrenamientos.

Propósito:

Dirigir y coordinar los procesos de gestión logística y operativa para la conformación y organización de las Selecciones Nacionales de fútbol en ambos géneros (femenino y masculino), asimismo, en todas las categorías y en las disciplinas establecidas (Fútbol de campo, Fútbol sala, Fútbol de playa).

Organigrama:



FUNCIONES DE LA UNIDAD

Manejar la información de delegaciones deportivas que participarán en eventos oficiales de la Federación Internacional de Fútbol Asociado FIFA, CONCACAF y UNCAF.

Apoyar a la Secretaria General Administrativa para la ubicación, alquiler y uso de canchas externas para entrenamientos de diversas selecciones.

Requerir la calendarización y programación de las competencias oficiales de las Selecciones Nacionales de Fútbol emitidas y enviadas por parte de los organismos competentes UNCAF, CONCACAF y FIFA.

Informar periódicamente al Secretario General Administrativo de las actividades programadas y ejecutadas de su dirección.

Generar control y supervisión del trabajo de los Cuerpos Técnicos de las diferentes Selecciones Nacionales de Fútbol.

Coordinar juegos de preparación para las Selecciones Nacionales de Fútbol.
Solicitar informes de cobertura y apoyo del Cuerpo Médico.

Asistir a encuentros oficiales o amistosos para tener datos estadísticos de las diferentes competencias.

Contar con expediente por jugador con datos personales, médicos y deportivos.

Supervisar las unidades de entrenamiento de las diversas selecciones, con el fin de obtener datos para la CDAG y COG para los respectivos avales.

Coordinar con cada integrante de la Selección Nacional, el control de fechas de emisión y vencimiento de los documentos necesarios para viajar al extranjero.

Llevar controles internos y asistir a las actividades y cortes de evaluación de Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco en las fechas asignadas por la Dirección de Desarrollo Técnico.

Llevar el control del uso de microbús para las diferentes actividades de las selecciones.

Desempeñar otras funciones inherentes al puesto de trabajo o que le sean requeridas por el Secretario General Administrativo o la autoridad superior.



>Selección Mayor Masculina

13 convocatorias 275 jugadores convocados

LOCAL

Guatemala (10) vrs (0) Aguila
 Guatemala (8) vrs (0) Antigua y Barbuda
 Guatemala (5) vrs (0) Puerto Rico
 Guatemala (0) vrs (2) Panamá

VISITA

República Dominicana (0) - (0) Guatemala
 Puerto Rico (0) - (5) Guatemala
 Bermuda (0) - (0) Guatemala
 Anguila (0) - (5) Guatemala

>Selección Sub23 Masculina

3 MICROCICLOS DE ENTRENAMIENTO

Guatemala (0) vrs (3) Costa Rica
 Costa Rica (0) vrs (2) Guatemala

Partidos eliminatorio Preolímpico CONCACAF

>Selección Sub20 Masculina

9 convocatorias microciclos
 315 jugadores convocados

>Selección Sub18 Masculina

5 convocatorias microciclos
 125 jugadores convocados

Torneo Internacional en Costa Rica

>Selección Sub17 Masculina

23 convocatorias microciclos
 405 jugadores convocados

Torneo Internacional en Turquía

>Selección Sub16 Masculina

18 convocatorias microciclos
 534 jugadores convocados

>Selección Sub15 Masculina

16 convocatorias microciclos
 384 jugadores convocados

Bradenton fifa forward en Agosto 2019
 Belice fifa Forward en Diciembre 2019





>Selección Mayor Femenina

10 convocatorias
260 jugadoras convocadas

LOCAL

Guatemala (0) - (0) El Salvador
Guatemala (9) - (0) Belice

VISITA

El Salvador (3) - (3) Guatemala
El Salvador (1) - (4) Guatemala

Ronda preliminar en clasificatoria juegos
Olímpicos en Panamá 2019

>Selección Sub20 Femenina

43 convocatorias microciclos
884 jugadoras convocadas

Guatemala (2) vrs (1) El Salvador
Guatemala (1) vrs (0) El Salvador
Guatemala (1) - (0) Belice

Torneo FIFA FORWARD Sub Campeonas

Campamento de preparación (Costa Rica)
Sporting CR (0) vrs (1) Guatemala
Costa Rica (4) vrs (0) Guatemala
Costa Rica (3) - (3) Guatemala

Premundia de Concacaf (República Dominicana)
Jamica (4) vrs (4) Guatemala
Cánada (0) vrs (0) Guatemala
El Salvador (0) - (1) Guatemala

>Selección Sub17 Femenina

37 convocatorias microciclos
756 jugadoras Convocadas



>Selección Futsal Masculino

11 convocatorias mesociclos
75 jugadores convocados

Guatemala (2) - (1) Costa Rica
Guatemala (4) - (2) Costa Rica
Costa Rica (4) - (2) Guatemala
Costa Rica (10) - (3) Guatemala

Torneo oficial en Tailandia - Tercer Lugar

Campamento de preparación (Brasil)

Jaragua (3) - (0) Guatemala
Blumenau (3) - (1) Guatemala
Juinville (4) - (0) Guatemala
Sao Francisco (3) - (5) Guatemala



>Selección Futsal Femenino

21 convocatorias mesociclos
250 jugadoras convocadas



>Selección Futplaya

17 convocatorias a microciclos
100 jugadores convocado

Torneo Eliminatorio de CONCACAF,
Puerto Vallarta.

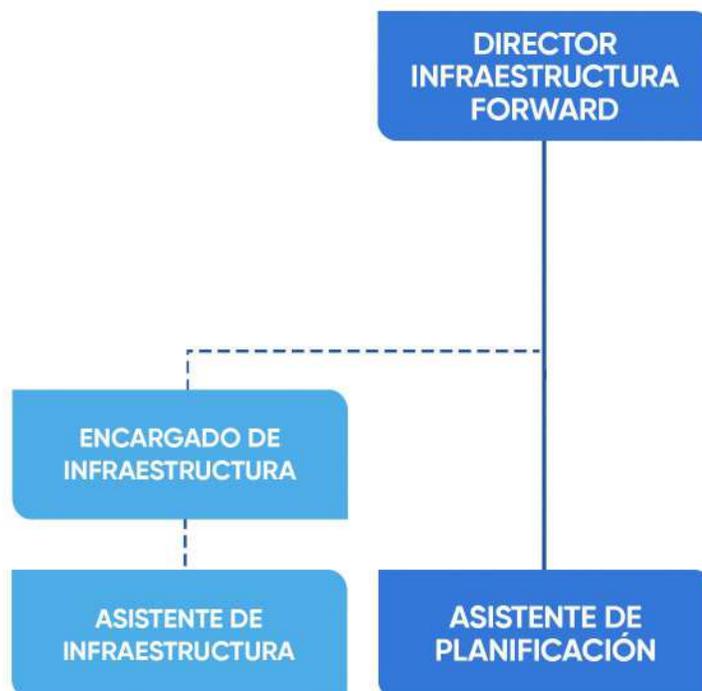


DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FORWARD:

Propósito:

Realizar todos los procesos para la realización de los proyectos de inversión de los fondos proporcionados por FIFA, a través del Programa Forward, así como el programa de Concacaf ONE CONCACAF, de conformidad con los reglamentos de cada programa, dándole énfasis a realizar todas las actividades con transparencia y velando por los intereses de la Federación.

Organigrama:



> PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS DEL 2019:

a) Aprobación del plan de inversión de ONE CONCACAF 2019.

El 15 de octubre de 2019 Concacaf autorizó el plan de inversión para 2019 del Programa ONE CONCACAF.

b) Envío de solicitud de aprobación del Proyecto CAR1.

En diciembre de 2019, se envió la solicitud de aprobación del proyecto CAR1, que consiste en remodelaciones que se harán en el edificio de CAR, así como construcción de oficinas en el 3er nivel del edificio principal.

c) Autorización de los planes de inversión de las Ligas de Fútbol Playa, Futsal, Femenino, y Playa

Se aprobaron los planes de inversión de las Ligas de Fútbol en diciembre de 2019.

d) Recepción de contrato entre FIFA, la empresa Sports and Leisure Group NV y la Federación de Fútbol de Guatemala.

En septiembre 2019 se recibió el contrato firmado por parte de las tres entidades involucradas, lo cual representó el inicio de las gestiones de permisos y licencias necesarias para la realización del proyecto.

e) Entrega de aportes a Ligas de Fútbol.

En diciembre de 2019, se realizó el primer aporte a la Liga de Fútbol Playa.

> PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS DEL 2020:

• ONE CONCACAF

Financiamientos

- Financiamiento de las siguientes ligas para su desarrollo: Liga Nacional de Fútbol Arena, Liga Nacional de Fútbol Sala y Liga Nacional de Fútbol Femenino. (Q58,520.00 durante el primer trimestre del 2020 a cada una de las ligas mencionadas).

- Financiamiento de asesoría arbitral para el mejoramiento del mismo a nivel nacional.

• ONE CONCACAF

Proyectos

- Cancha de Fútbol Arena: Finalización de la Fase 1, durante esta fase se realizó la planificación del proyecto en la cual se establecieron los objetivos, el cronograma de trabajo, las características y el presupuesto del mismo.

• FIFA FORWARD

Financiamientos

-Financiamiento del campamento de preparación para la selección nacional femenina SUB-20.

- Financiamiento de los boletos aéreos para la participación de la selección nacional femenina SUB-20 en el Premundial SUB-20 Femenino.

- Financiamiento de gastos administrativos relacionados con el partido amistoso de la Selección Nacional absoluta masculina ante su similar de Panamá.

Proyectos

-Nueva cancha de grama sintética de la FEDEFUT: Se aprobó el expediente al proveedor para el inicio de los trámites de las licencias ambientales y de construcción.

- CAR 2: Se definieron los planos finales para el proyecto de la construcción del CAR 2.

- Remodelación del CAR actual y construcción del tercer nivel del edificio de las oficinas administrativas: FIFA aprobó los planos propuestos por infraestructura para la realización de este proceso. Dicha aprobación permite pasar a la fase de los estudios de pre-factibilidad, esta, es la fase actual del proyecto.



• UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA

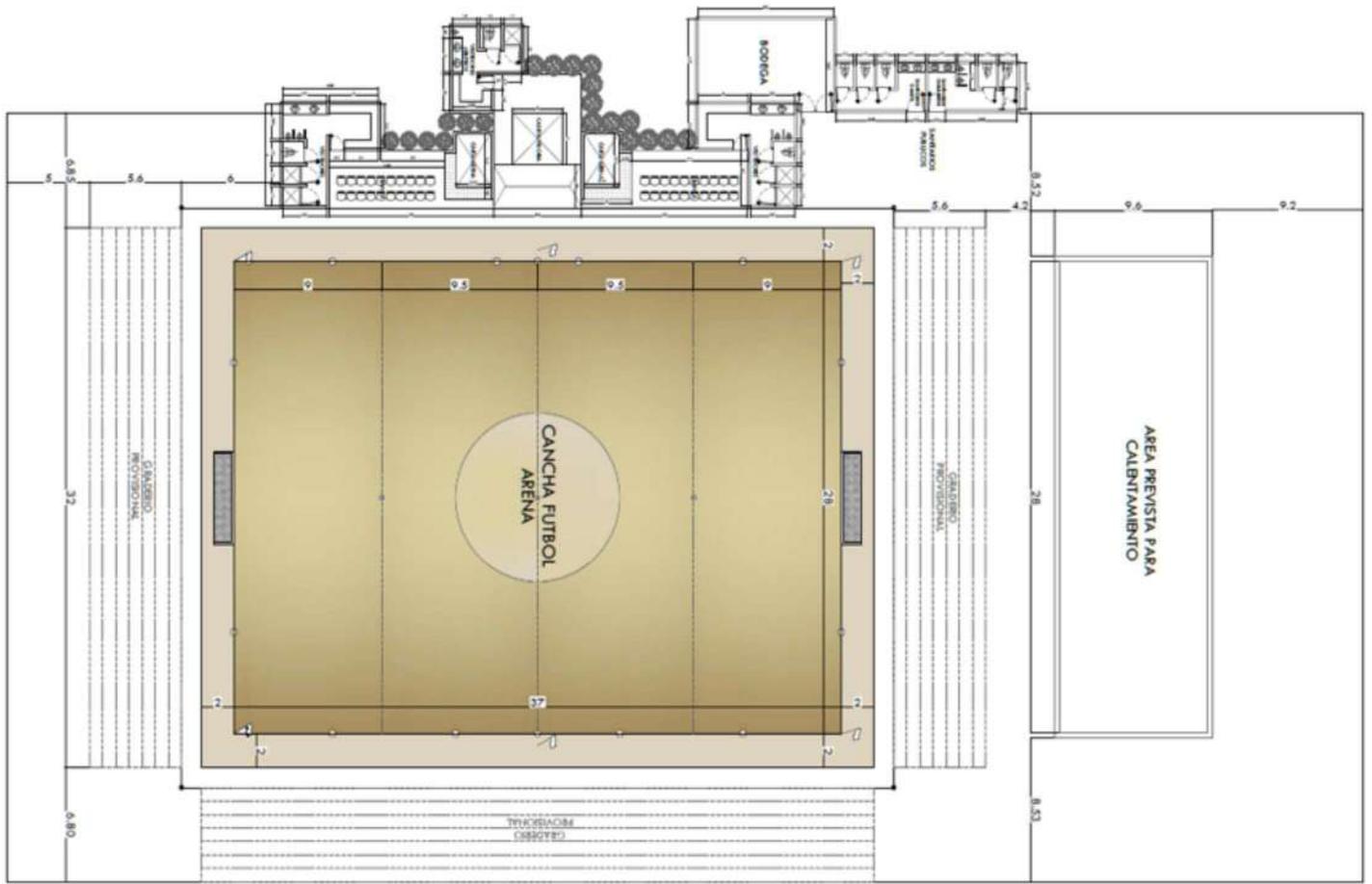
Es la unidad responsable de velar por el óptimo desarrollo constructivo de las instalaciones deportivas y administrativas de la federación nacional de fútbol.

Sus principales funciones son diseñar, desarrollar, planificar, ejecutar y formular los proyectos de infraestructura de la federación nacional de fútbol en conjunto con los programas de FIFA FORWARD Y ONE CONCACAF.

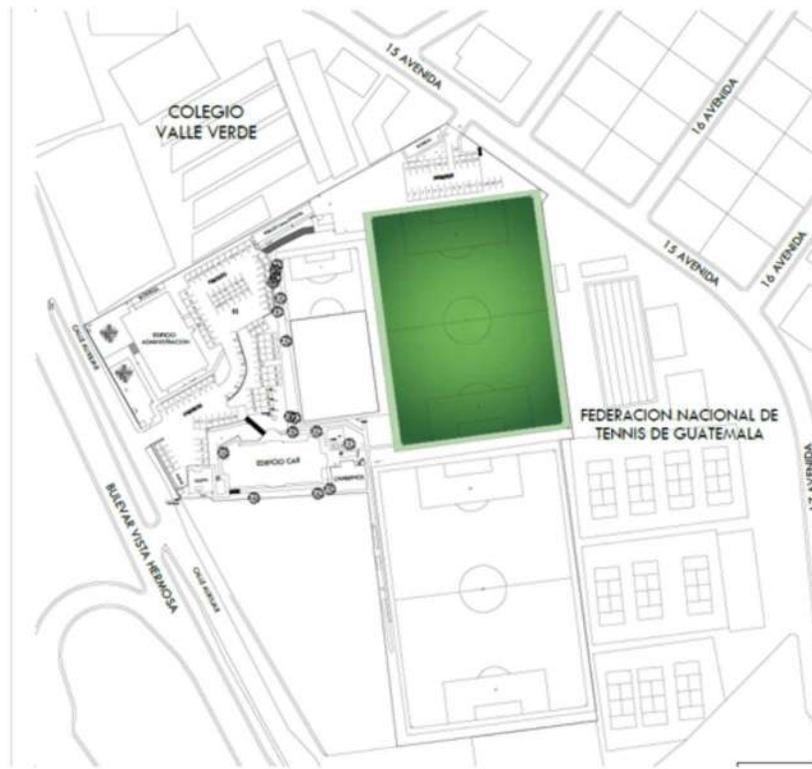
ACTIVIDAD	RESULTADO	BENEFICIO
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL DE ARENA EN GREENFIELD. EJECUTADA POR EL PROGRAMA ONE CONCACAF	DOCUMENTOS QUE SE ESTÁN EJECUTANDO: Realización de estudio de pre factibilidad para el registro del proyecto en Segeplan y la generación del código – SNIP– Inicio de tramitología municipal.	Contar con una cancha de fútbol de arena que pertenezca a la federación nacional de fútbol con el objetivo principal de impulsar el desarrollo de la disciplina.
CANCHA SINTÉTICA POR EJECUTAR POR FIFA FORWARD 2.0, CONVENIO CONTRATO POR OBJETIVOS.	ESTATUS DEL AVANCE DE LOS TRÁMITES MUNICIPALES Se tiene ya completado el expediente del estudio ambiental para ingresarlo al Ministerio de Medio Ambiente.	La aprobación del primer proyecto para Fedefut del programa FIFA FORWARD 2.0 Desarrollo óptimo de las prácticas deportivas para los contingentes de las selecciones.
CONSTRUCCIÓN DE TERCER NIVEL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, POR EJECUTAR POR FIFA FORWARD 2.0, CONVENIO CONTRATO POR OBJETIVOS. REMODELACIÓN DEL CENTRO DE ALTO DE RENDIMIENTO C.A.R., POR EJECUTAR POR FIFA FORWARD 2.0, CONVENIO CONTRATO POR OBJETIVOS.	YA SE CUENTA CON LA APROBACIÓN DE FIFA DEL PROYECTO. Se dará inicio al estudio de prefactibilidad para el dictamen técnico de Segeplan y la creación del código – SNIP– Se dará inicio a las licencias municipales	CONSTRUCCIÓN TERCER NIVEL Contar con un aprovechamiento del 25% de mayor espacio de oficinas administrativas que beneficiará a un aproximado de 60 personas, que actualmente están ubicados en áreas que no son aptas para el buen desarrollo de sus labores. REMODELACIÓN C.A.R. Una mejora en las distribuciones de usuarios en las habitaciones, lo cual traerá mejor confort, mejor atención a las necesidades y esto hará que las estadias sean más placenteras.
CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO II, C.A.R. II POR EJECUTAR POR FIFA FORWARD 2.0, CONVENIO CONTRATO POR OBJETIVOS.	DOCUMENTOS GENERADOS: •Juego de Planos •Plan de Negocios •Documento Usufructo	CONTAR CON UN EDIFICIO DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN ÓPTIMA DE LOS SELECCIONADOS NACIONALES: •Comedor •Cocina •Camerinos para Selecciones •Clínicas Médicas •Gimnasio

ACTIVIDAD	RESULTADO	BENEFICIO
<p>REMODELACIONES EN LAS INSTALACIONES DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron diversas mejoras en la Federación. • Remodelación de área de recepción en el edificio administrativo. • Construcción de una rampa para personas con movilidades distintas en el ingreso principal de la federación • Se construyó un área para la venta de café para visitantes y empleados. • Remodelación de los baños para el personal administrativo en el segundo nivel. • Se realizó una ampliación en el área de parqueo frontal generando 22 parqueos adicionales. • Se aplicó pintura todos los muros exteriores del edificio administrativo. • Se aplicó pintura en todos los muros interiores de Centro de Alto Rendimiento. • Oficina Asesor Arbitral • Área Peatonal de Ingreso 	<p>Contar con instalaciones dignas en la Federación nacional de fútbol para los empleados, seleccionados, visitantes y clientes externos.</p>
<p>PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE MEJORAS PARA LA FEDERACIÓN.</p>	<p>Generación de diseños para ejecución de proyectos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comedor + vestíbulos del CAR • Salón de Usos Múltiples. • Baños de Primer Nivel de edificio administrativo. • Unidad de Prensa • Readecuación de Oficinas Administrativas e Informática. • Mejorar la distribución de cables. • Pintura interior del edificio administrativo. • Resane de caminamientos, bordillos • Señalización en todas las áreas • Cambio de bancas del campo de fútbol de grama. • Comedor de Empleados 	<p>Contar con instalaciones óptimas para los empleados de la federación y los Seleccionados Nacionales.</p>
<p>PARQUEO EN TERRENO CONTINUO A LA FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL.</p>	<p>TRABAJOS QUE SE ESTÁN EJECUTANDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y Chapeo de terreno. • Conformación de área de parqueo. • Instalación de protección en malla por seguridad. 	<p>Se contará con más parqueo para los seleccionados, empleados y servicios en la Federación nacional de fútbol.</p>

• Construcción de Cancha de Fútbol de Arena en Greenfield



• Cancha de grama Sintética



• Construcción de tercer nivel edificio administrativo:



• Remodelación de C.A.R.

PRIMER NIVEL



SEGUNDO NIVEL



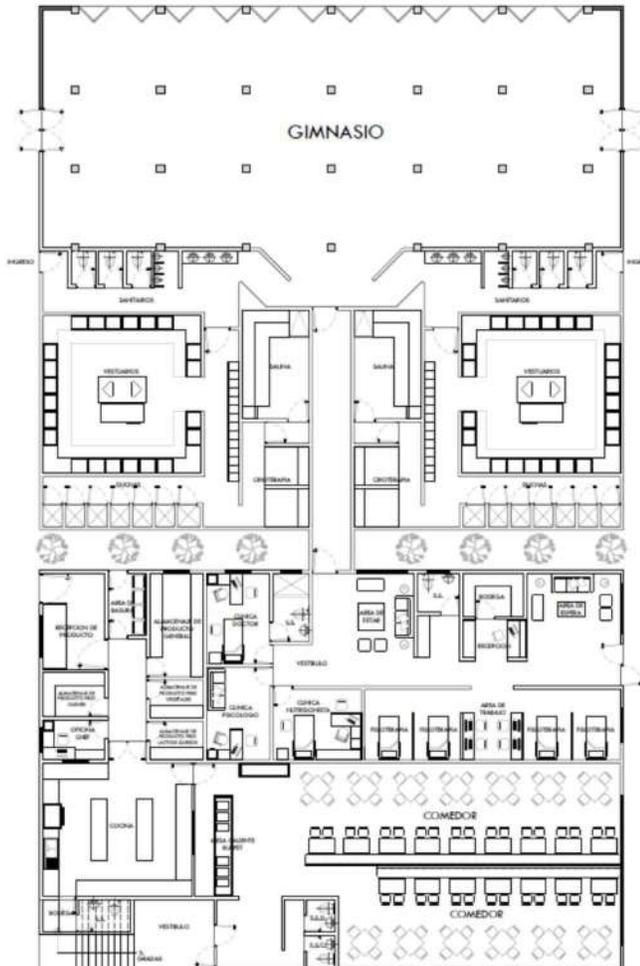
TERCER NIVEL



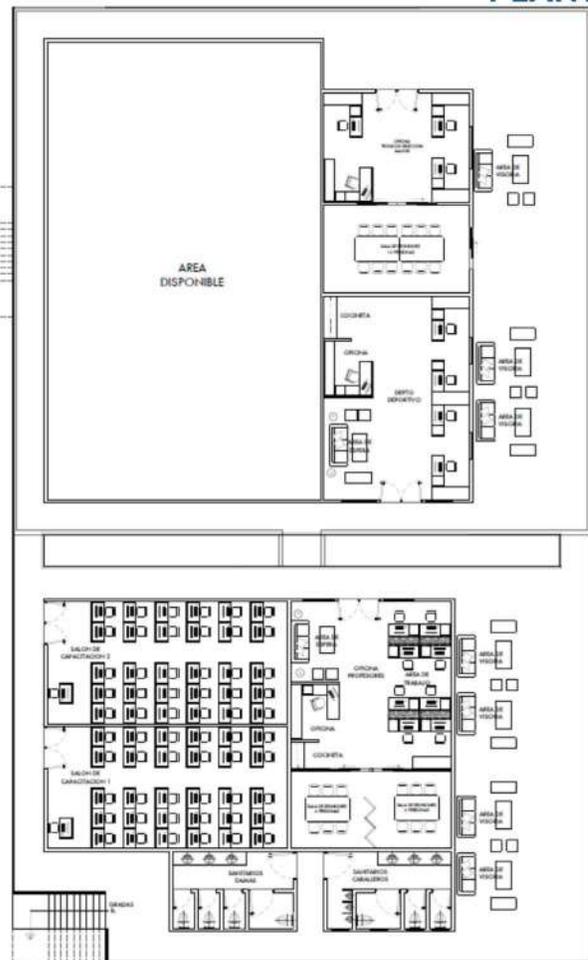
• Construcción de Nuevo Centro de Alto Rendimiento II



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



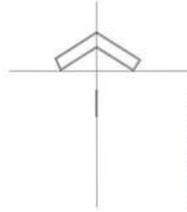
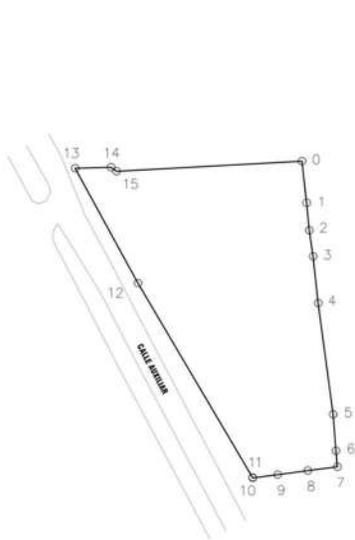
•Portafolio de proyectos de mejoras para la Federación

Comedor + vestíbulos del CAR



•Parqueo en terreno continuo en terreno continuo a la Federación Nacional de Fútbol.

REGISTRO GENERAL DE LA REPUBLICA



EST	PO	AZIMUT	DISTANCIA
0	1	173°30'24"	13.591
1	2	174°28'15"	8.926
2	3	171°59'31"	8.556
3	4	173°40'22"	15.253
4	5	172°23'4"	36.430
5	6	175°25'53"	11.852
6	7	175°9'54"	5.204
7	8	262°46'30"	9.701
8	9	262°21'45"	9.872
9	10	262°19'48"	8.242
10	11	358°32'59"	0.158
11	12	329°31'42"	73.189
12	13	331°24'12"	42.464
13	14	88°28'25"	11.601
14	15	126°53'26"	2.216
15	0	86°53'52"	60.258

AREA = 5161.482 m² ~ 7386.854 vrs²





DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DEPORTIVOS:

Propósito:

Contribuir con la armonización, simplificación y modernización del marco jurídico nacional para la aplicación debida de los Estatutos, reglamentos y circulares, de conformidad con la normativa marco establecida por FIFA, CONCACAF y UNCAF, así como el apoyo y asesoría a los diferentes entes y usuarios de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala para la debida aplicación de la normativa.

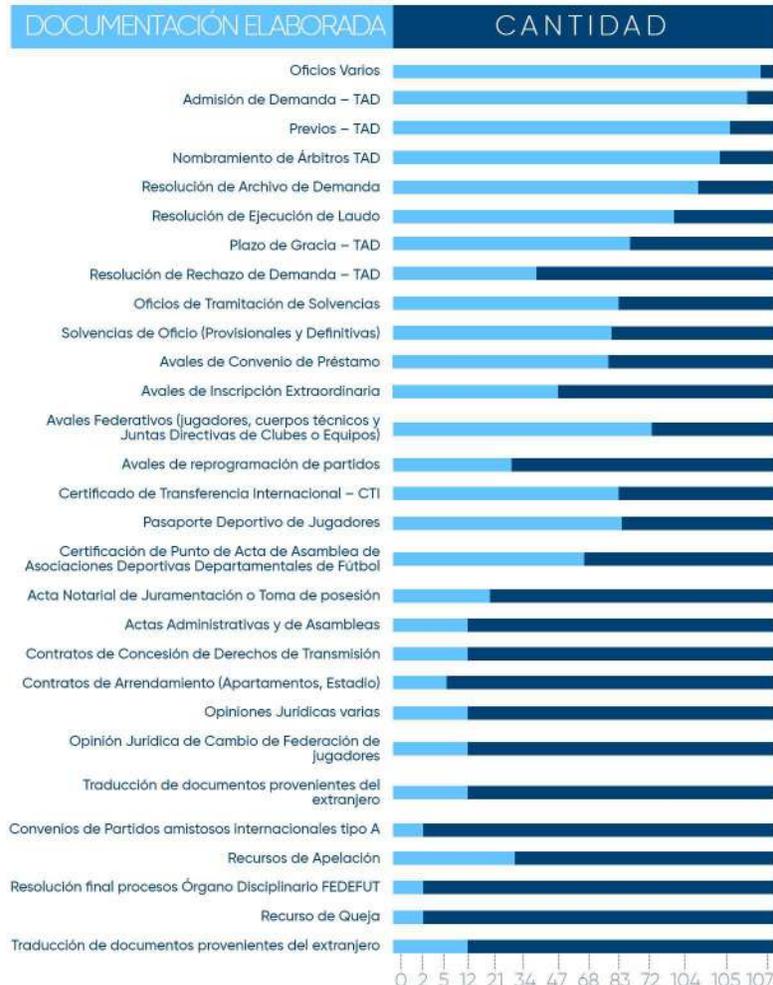
Organigrama:



> PRINCIPALES ACTIVIDADES Y SUS RESULTADOS DEL 2019:

- Velar por el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables en materia de fútbol.
- Elaborar y revisar reglamentos de competencia y disciplinarios de todas las ligas afiliadas, asociaciones deportivas y de la FEDEFUT.
- Revisar los estatutos de Asociaciones, Ligas y de la FEDEFUT.
- Actualizar la legislación deportiva, adoptando la reglamentación internacional a la nacional.
- Mediar ante los conflictos contractuales entre clubes y jugadores.
- Dirigir y Procurar las demandas entabladas en contra de la FEDEFUT.
- Apoyar la gestión de trámites legales que requiera la FEDEFUT.
- Apoyar al Órgano Disciplinario en todo lo que este requiera.
- Apoyar todas las áreas de índole legal que le sean requeridas por las diferentes Direcciones de la FEDEFUT y sus integrantes.
- Elaborar y analizar los contratos entre patrocinadores y la Federación Nacional de Fútbol.
- Tener control y dar seguimiento a las demandas interpuestas ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAD) y su posterior apelación ante el TAS de la FIFA.
- Informar inmediatamente al Secretario General Administrativo sobre cualquier acción legal en contra de la FEDEFUT y los miembros del Comité Ejecutivo.

- Dar seguimiento de elección de cargos de las distintas ligas adscritas a la Federación Nacional de Fútbol.
- Actualizar la legislación deportiva, con su respectiva redacción, propuesta y seguimiento a reglamentos, estatutos y normativas de acuerdo a lo estipulado por la FIFA y el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Fútbol.
- Elaborar informes semanales y mensuales de acuerdo a lo solicitado por el Secretario General Administrativo.
- Apoyar al Secretario General Administrativo en las reuniones de Comité Ejecutivo, conforme lo requieran.
- Otras actividades relacionadas al cargo, a requerimiento del Secretario General Administrativo y que la ley le faculta.



> Principales Actividades Realizadas del 2019:

ACCIÓN	RESULTADOS	BENEFICIOS OBTENIDOS
Reuniones semanales para creación de Cámara Nacional de Resolución de Disputas.	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de Reglamento que contiene integración de Cámara, competencia y procesos que se tramitarán. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de un Órgano Jurisdiccional con funciones independientes a la FEDEFUT, conforme a Estatutos de la FEDEFUT.
Redacción y Aprobación de Reglamentos que regulan temas específicos conforme a los Estatutos de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala.	<ul style="list-style-type: none"> Reformas a Acuerdo CN-30-2017 "Reglamento de Emisión de Solvencias y Transferencias de Oficio por la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala" Elaboración de Acuerdo CE-17-2019, "Reglamento del Tribunal de Arbitraje Deportivo de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala". Reformas al Acuerdo CR-19-2019, "Reglamento para el Trámite de Licencia Federativa para el Personal Técnico que presta sus servicios en el Fútbol Nacional". Elaboración del Reglamento del Arancel de la Unidad de Acceso a la Información Pública. 	<ul style="list-style-type: none"> Actualización y regulación de los temas contemplados en la normativa detallada.
Reorganización de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Deportivos.	<ul style="list-style-type: none"> Reorganización de actividades efectuadas por los distintos departamentos de la Dirección. 	<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia y eficacia en los procesos que se llevan a cabo.
Apoyo y Asesoramiento a Comisión Electoral del Comité Ejecutivo de la Liga Nacional de Fútbol de la República de Guatemala.	<ul style="list-style-type: none"> Realización de documentos, planificación y registro de planillas del proceso electoral. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la organización y realización de documentos para los procesos electorales llevados a cabo.
Desarrollo de Lineamientos requeridos por Registro de Jugadores.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Trabajo autorizado para cumplir con lineamientos y requerimientos para el Registro de Jugadores a partir de Temporada 2020-2021. 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con un plan definido de trabajo que permitirá un mejor control y una mayor eficiencia en los procesos llevados en el departamento.
Traducciones de Convenios de Juegos amistosos internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> Juego Amistoso Internacional tipo A, Guatemala vrs. Bermuda. Juego Amistoso Internacional tipo A, Guatemala vrs. Antigua y Barbuda. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de los partidos amistosos de la Selección Nacional Mayor de Fútbol Masculina.
Verificación de estado de vehículos propiedad de FEDEFUT.	<ul style="list-style-type: none"> Inactivar 4 vehículos que se encontraban en desuso, propiedad de la FEDEFUT. 	<ul style="list-style-type: none"> No contar con una obligación fiscal por 4 vehículos que no se encuentran en uso.
Elaboración de Contratos de Arrendamiento en cumplimiento de leyes aplicables.	<ul style="list-style-type: none"> Suscripción de Contratos de Arrendamiento de bienes inmuebles (apartamentos para vivienda de Asesores y miembros de Cuerpo Técnico de Selecciones). Suscripción de Contrato de Arrendamiento de Estadio Israel Barrios. 	<ul style="list-style-type: none"> Contratos suscritos en concordancia y cumplimiento de todas las leyes y normativas aplicables.
Revisión de Reglamentos de Competencia.	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento de Competencia de Liga Nacional de Fútbol de la República de Guatemala revisado. Reglamento de Competencia de Liga de Fútbol Primera División de No Aficionados. 	<ul style="list-style-type: none"> Reglamentos de Competencia verificados y en concordancia con las normativas de FIFA y los Estatutos de FEDEFUT.
Gestión de Proceso de cambio de Federación de jugadores requeridos por Cuerpo Técnico de Selección Nacional de Fútbol Masculina, categoría Mayor.	<ul style="list-style-type: none"> Integración y presentación de expedientes con documentación requerida por parte de la Comisión del Estatuto del Jugador de FIFA. Aprobación de solicitudes de cambio de Federación de jugadores para representar a la Selección Nacional de Fútbol de Guatemala. 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con la autorización de FIFA para que jugadores con doble nacionalidad puedan representar a la Selección Nacional de Fútbol de Guatemala en cualquier partido o competición.



> Principales Actividades Realizadas de enero a mayo 2020:

ACCIÓN	RESULTADOS	BENEFICIOS OBTENIDOS
Redacción y Aprobación de Reglamentos que regulan temas específicos conforme a los Estatutos de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de Acuerdo CE-041-2020, Reglamento del Tribunal de Arbitraje Nacional de Fútbol. Elaboración de Acuerdo CE-042-2020, Reglamento de Selecciones Nacionales. Elaboración de Acuerdo CE-043-2020, Reglamento para dar de baja en inventario de activos fijos de la FEDEFUT. Elaboración de Acuerdo CE-051-2020, Reglamento para la organización de comisiones permanentes y especiales temporales de la FEDEFUT. 	<ul style="list-style-type: none"> Actualización y regulación de los temas contemplados en la normativa detallada.
Reorganización de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Deportivos	<ul style="list-style-type: none"> Reorganización de actividades efectuadas por los distintos departamentos de la Dirección. 	<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia y eficacia en los procesos que se llevan a cabo.
Apoyo y Asesoramiento a Comisión Electoral del Comité Ejecutivo de la Liga Nacional de Fútbol de la República de Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> Realización de documentos, planificación y registro de planillas del proceso electoral. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la organización y realización de documentos para los procesos electorales llevados a cabo.
Desarrollo de Lineamientos requeridos por Registro de Jugadores	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Trabajo autorizado para cumplir con lineamientos y requerimientos para el Registro de Jugadores a partir de Temporada 2020-2021. 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con un plan definido de trabajo que permitirá un mejor control y una mayor eficiencia en los procesos llevados en el departamento.
Revisión de Estatutos de Miembros de FEDEFUT	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de Acuerdos de Aprobación de Adaptación de Estatutos de las Ligas Miembro de la FEDEFUT: Liga de Fútbol Primera División de No Aficionados, Liga de Fútbol Segunda División de No Aficionados, Liga de Fútbol Tercera División de No Aficionados, Liga Nacional de Fútbol Femenino de Guatemala, Liga Nacional de Fútbol Sala de Guatemala, Liga Nacional de Fútbol Playa de Guatemala. Elaboración de 21 Acuerdos de Aprobación Estatutaria de Asociaciones Deportivas Departamentales. Elaboración de 1 Acuerdo de Apercebimiento para Adaptación de Estatutos de Asociación Deportiva Departamental. Elaboración de 9 Acuerdos de Aprobación Estatutaria de Clubes Miembro de la FEDEFUT afiliados a la Liga Nacional de Fútbol de la República de Guatemala. Elaboración de 3 Acuerdos de Apercebimiento para Adaptación de Estatutos de Clubes Miembro de la FEDEFUT afiliados a la Liga Nacional de Fútbol de la República de Guatemala. 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con los requerimientos de los Estatutos de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, con cada uno de los miembros con Estatutos adaptados y aprobados por Comité Ejecutivo de FEDEFUT. Apercibir a Miembros que no han cumplido con adaptación estatutaria.
Elaboración de Contratos de Arrendamiento en cumplimiento de leyes aplicables.	<ul style="list-style-type: none"> Suscripción de Contratos de Arrendamiento de bienes inmuebles (apartamentos para vivienda de Asesores y miembros de Cuerpo Técnico de Selecciones). 	<ul style="list-style-type: none"> Contratos suscritos en concordancia y cumplimiento de todas las leyes y normativas aplicables.
Asistencia a Seminarios y Cursos	<ul style="list-style-type: none"> Webinar de Actualización y Modificaciones en plataforma TMS 	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación de conocimientos adquiridos en el manejo de la plataforma y procesos que se manejan por la Dirección.
Reuniones de evaluación con CDAG	<ul style="list-style-type: none"> Avance de la programación con entrenadores. Evaluación programa de Retención de Talentos – PRT Modelo de rendimiento deportivo para deportistas de segunda y tercera línea. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a los proyectos de FEDEFUT que se encuentran bajo supervisión de la CDAG.
Procesos de Concesión de Derechos de Transmisión	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de Concurso Pública para Concesión de Derechos de Transmisión. Suscripción de Contratos de Concesión de Derechos de Transmisión y Reproducción. 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de toda la normativa referente a la Concesión de Derechos de Transmisión y el proceso a cumplir.

> Documentación elaborada de enero a mayo 2020:

DOCUMENTACIÓN ELABORADA	CANTIDAD
Oficios Varios	59
Admisión de Demanda – TAD	7
Previos – TAD	5
Nombramiento de Árbitros TAD	6
Resolución de Archivo de Demanda	1
Resolución de Ejecución de Laudo	15
Plazo de Gracia – TAD	4
Resolución de Rechazo de Demanda – TAD	1
Oficios de Tramitación de Solvencias	49
Solvencias de Oficio (Provisionales y Definitivas)	25
Avales de Convenio de Préstamo	56
Certificado de Transferencia Internacional – CTI	8
Pasaporte Deportivo de Jugadores	24
Actas Administrativas y de Asambleas	7
Contratos de Concesión de Derechos de Transmisión	5
Contratos de Arrendamiento (Apartamentos, Estadio)	3
Opiniones Jurídicas varias	39
Convenios de Partidos amistosos internacionales tipo A	1
Recursos de Apelación	5
Resolución final procesos Órgano Disciplinario FEDEFUT	1

> Detalle de Demandas Tribunal de Arbitraje Deportivo de enero a mayo 2020:

Expediente	Demandante	Demandado
1-2020	Cristian Augusto Villavicencio	FC Santa Lucia Cotzumalguapa
2-2020	Marvin Alfonso Ponce Bobadilla	Club Deportivo Mixco
3-2020	Jairo Emmanuel Valladares Villagran	Club Xinabajul-Huehue
4-2020	Luis Guillermo Rodas Juarez	Club Deportivo Mixco
5-2020	Wilmer Menfil Barrios Matias	Club Deportivo Marquense
6-2020	Wilmer Menfil Barrios Matias	Club Deportivo Marquense
7-2020	Mateo Alvarado Vicente	San Juan Futbol Club
8-2020	Usiel Estuardo Rivas Lopez	Club Panajachel FC
9-2020	Club Deportivo Guastatoya	Rudy Barrientos / CSD Municipal
10-2020	Luis Antonio Guzman	Club Deportivo Petapa
11-2020	Luis Antonio Guzman	Club Deportivo Petapa
12-2020	Luis Antonio Guzman	Club Deportivo Petapa
13-2020	Luis Antonio Guzman	Club Deportivo Petapa
14-2020	Carlos Daniel Garcia Morales	Club Social y Deportivo Solola
15-2020	Emerson Reynaldo Martinez Gomez	Club Xinabajul-Huehue
16-2020	Stefano Cincotta Giordano	Comunicaciones Fútbol Club S.A.

> Reglamentos emitidos de enero a mayo 2020:

REGLAMENTACION FEDEFUT ESTADO ACTUALIZADO 08/06/2020			
REGLAMENTO	APROBADOS	ASIGNADO	
Reglamento de Selecciones Nacionales	Acuerdo CE-042-2020	VIGENTE	
Reglamento de Organización de Comisiones Permanentes y Especiales Temporales	Acuerdo CE-051-2020	VIGENTE	
Reglamento - Manual de Baja en Inventarios de Activos Fijos	Acuerdo CE-043-2020	VIGENTE	
Reglamento de Certificado de Transferencias Nacionales	Acuerdo CE-054-2020	VIGENTE	
Reglamento del Tribunal de Arbitraje Nacional de Fútbol	Acuerdo CE-041-2020	VIGENTE	

> Adaptaciones estatutarias ligas de enero a mayo 2020:

CONTROL ADAPTACIÓN ESTATUTARIA FEDEFUT			
No.	ENTIDAD	Acuerdo	Observaciones
1	LIGA NACIONAL DE FÚTBOL FEMENINO DE GUATEMALA	CE-006-2020	APROBADO
2	LIGA NACIONAL DE FUTSAL DE GUATEMALA	CE-007-2020	APROBADO
3	LIGA NACIONAL DE FÚTBOL PLAYA DE GUATEMALA	CE-008-2020	APROBADO
4	LIGA DE FÚTBOL PRIMERA DIVISIÓN DE NO AFICIONADOS	CE-003-2020	APROBADO
5	LIGA DE FÚTBOL SEGUNDA DIVISIÓN DE NO AFICIONADOS	CE-004-2020	APROBADO
6	LIGA DE FÚTBOL TERCERA DIVISIÓN DE NO AFICIONADOS	CE-005-2020	APROBADO

> Adaptaciones estatutarias aprobadas Asociaciones Departamentales de enero a mayo 2020:

CONTROL ADAPTACIÓN ESTATUTARIA FEDEFUT			
7	ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL - ALTA VERAPAZ	CE-009-2020	APROBADO
8	ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL - BAJA VERAPAZ	CE-010-2020	APROBADO
9	ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL - CHIQUIMULA	CE-011-2020	APROBADO
10	ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL - RETALHULEU	CE-012-2020	APROBADO
11	ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL - JUTIAPA	CE-013-2020	APROBADO
12	ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL - JALAPA	CE-014-2020	APROBADO
13	ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL - QUICHÉ	CE-015-2020	APROBADO
14	ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL - IZABAL	CE-016-2020	APROBADO
15	ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL - SUCHITEPEQUEZ	CE-020-2020	APROBADO
16	ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL - CHIMALTENANGO	CE-021-2020	APROBADO
17	ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL - ESCUINTLA	CE-022-2020	APROBADO
18	ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL - SACATEPÉQUEZ	CE-023-2020	APROBADO
19	ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL - PETÉN	CE-024-2020	APROBADO
20	ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL - HUEHUETENANGO	CE-025-2020	APROBADO
21	ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL - ZACAPA	CE-026-2020	APROBADO
22	ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL - SAN MARCOS	CE-027-2020	APROBADO
23	ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL - EL PROGRESO	CE-028-2020	APROBADO
25	ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL - QUETZALTENANGO	CE-030-2020	APROBADO
26	ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL - SANTA ROSA	CE-031-2020	APROBADO
27	ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL - SOLOLA	CE-032-2020	APROBADO
28	ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL - TOTONICAPÁN	CE-033-2020	APROBADO

> Adaptaciones estatutarias aprobadas clubes liga nacional de fútbol de la república de guatemala de enero a mayo 2020:

CONTROL ADAPTACIÓN ESTATUTARIA FEDEFUT			
31	CSD MUNICIPAL	CE-036-2020	APROBADO
33	MALACATECO	CE-039-2020	APROBADO
34	IZTAPA	CE-044-2020	APROBADO
35	GUASTATOYA	CE-045-2020	APROBADO
36	SANARATE	CE-046-2020	APROBADO
37	SIQUINALA	CE-047-2020	APROBADO
38	ANTIGUA GFC	CE-048-2020	APROBADO
39	XELAJU MC	CE-049-2020	APROBADO
40	COBAN IMPERIAL	CE-050-2020	APROBADO

> Unidad de Restringo Único de Jugadores:

- Base de datos de los Jugadores, tal como número telefónico, correo electrónico, documento personal de identificación, edad, fotografía y documentación correspondiente que respalde el Rol.
- Base de datos de Cuerpo Técnico, tal como número telefónico, correo electrónico, documento personal de identificación, edad, fotografía y documentación correspondiente que respalde el Rol.
- Historial de Clubes en los cuales el jugador ha participado.
- Elevar el nivel de profesionalismo en la administración de las inscripciones de los clubes de fútbol.
- Velar por el Registro de todos los jugadores que participen en un club de Fútbol de las ligas afiliadas a la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, se encuentren Registrados en la Plataforma FIFA Connect.
- Realizar una Revisión detallada de los documentos que son cargados a la Plataforma FIFA Connect.

Actividades principales y resultados del 2019.

1. Planificación, organización y desarrollo de registro de jugadores, Cuerpo Técnico y Junta Directiva. Se creó un plan de trabajo, el cual pretende un mejor desempeño en el manejo de la Plataforma FIFA Connect.
2. A principios del mes de diciembre, se aprobó por parte de la Federación en Acta de Comité Ejecutivo Número 26-2019, el plan de Trabajo de la Unidad de Registro Único de Jugadores, que contiene los lineamientos para el Registro de Jugadores, Cuerpo Técnico, Junta Directiva de la Liga Nacional de la República de Guatemala, Liga de Fútbol Primera División de No Aficionados, Liga de Fútbol Segunda División de No Aficionados, Liga de Fútbol Tercera División.

Registro Total de Jugadores en periodo Junio – diciembre 2019:

AVALES DE INSCRIPCIÓN ORDINARIA

LIGA	JUGADORES PROFESIONALES	JUGADORES AFICIONADOS
LNFG	362	923
LFPD	563	239
LFSD	1,105	234
LFTD	2,642	635
TOTAL	4,772	2,031

Se emitieron avales correspondientes a Junta Directiva de los clubes solicitantes de las siguientes ligas afiliadas, para la Temporada Oficial 2019-2020:

Liga Nacional de Fútbol de la República de Guatemala

Liga de Fútbol Primera División de No Aficionados

Liga de Fútbol Segunda División de No Aficionados

Liga de Fútbol Tercera División de No Aficionados

Registros hasta mayo 2020:

LNFG: Liga Nacional de Fútbol de Guatemala

LFPD: Liga de Fútbol de Primera División

LFSD: Liga de Fútbol de Segunda División

LFTD: Liga de Fútbol de Tercera División

Registro de Jugadores:

LIGA	JUGADORES PROFESIONALES	JUGADORES AFICIONADOS
LNFG	455	986
LFPD	670	614
LFSD	1,461	252
LFTD	3,148	738
TOTAL	5,734	2,590

Registro de Clubes:

LIGA	CLUBES AFILIADOS
LNFG	12
LFPD	20
LFSD	40
LFTD	94
TOTAL	166

Registro de Cuerpo Técnico

LIGA	CUERPO TECNICO
LNFG	142
LFPD	157
LFSD	282
LFTD	357
TOTAL	938

Registro de Junta Directiva

LIGA	JUNTA DIRECTIVA
LNFG	132
LFPD	217
LFSD	486
LFTD	883
TOTAL	1,718

Actividades principales y resultados de enero a mayo 2020

1. En enero se da Inicio a las inscripciones del Torneo Clausura, para lo que se lleva a cabo la ejecución del Plan de Trabajo de la Unidad de Registro Único de Jugadores, el cual pretende un mejor desempeño en el manejo de la Plataforma FIFA Connect.
2. Se lleva a cabo los registros de Jugadores, Cuerpo Técnico y Junta Directiva de los distintos clubes de la Liga Nacional de la República de Guatemala, Liga de Fútbol Primera División de No Aficionados, Liga de Fútbol Segunda División de No Aficionados, Liga de Fútbol Tercera División de No Aficionados.
3. El mes de febrero y marzo se da Inicio a la Recepción de Expedientes de Inscripciones Extraordinarias para su Estudio respectivo, con el fin de otorgar el Aval de Inscripción Extraordinaria.
4. Se da seguimiento a las solicitudes enviadas por medio de correo electrónico, con el apoyo de las distintas Ligas Afiliadas a la Federación.

ACTIVIDAD	FECHA
Inicio de Inscripciones Torneo Clausura Temporada Oficial 2019-2020	06 de enero de 2020
Revisión y aprobación	Enero 2019
Capacitación de FIFA Connect	15 de mayo 2020

Documentación elaboradas hasta mayo 2020:

a) OFICIOS

En el periodo de enero - mayo, fueron emitidos 23 oficios a diferentes direcciones y miembros de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala.

b) AVALES DE INSCRIPCIÓN (EXTRAORDINARIAS)

Se emitieron avales correspondientes a Jugadores de los clubes solicitantes de las siguientes ligas afiliadas, para la Temporada Oficial 2019-2020:

- a) Liga Nacional de Fútbol de la República de Guatemala
- b) Liga de Fútbol Primera División de No Aficionados
- c) Liga de Fútbol Segunda División de No Aficionados
- d) Liga de Fútbol Tercera División de No Aficionados

c) CONFERENCIA VIRTUAL

En el mes de mayo se impartió una Capacitación acerca de la Plataforma FIFA Connect, dirigida a los miembros de la Junta Directiva de los Clubes afiliados a la Liga de Fútbol Tercera División de No Aficionados y al personal administrativo de la Liga antes mencionada.

>Concesión de Licencias de Clubes de FIFA

- Se desarrolló un reglamento acorde a los lineamientos de CONCACAF para establecer estándares mínimos y proceso de licenciamiento.
- Se creó el departamento de licenciamiento y se nombró a una persona encargada del mismo junto a su grupo de trabajo.
- Nombra al órgano de primera instancia.
- Nombra al órgano de apelaciones.
- Entender y proteger el estado del fútbol de clubes.
- Elevar el nivel de profesionalismo en la administración del club de fútbol.
- Identificar y compartir las mejores prácticas de los clubes y ligas.
- Formalizar requisitos para la participación en competencias domésticas y regionales.

Actividades principales y resultados del 2019

1. Planificación, organización y desarrollo de la serie de clasificación para la Liga de Campeones de Concacaf. Se creó una línea de comunicación entre los clubes, el Departamento de Licenciamiento y Concacaf con el objetivo de obtener la información necesaria. Simultáneamente se trabajó directamente con los clubes para la realización y organización de los juegos de local de cada uno en la serie de clasificación. Guastatoya y Comunicaciones fueron los equipos que participaron en la serie obteniendo el pase a la siguiente ronda el equipo de Comunicaciones.

2. Según Acuerdo CR-41-2018 que contiene los lineamientos para la obtención de licencia de clubes de liga mayor y primera división se realizaron las solicitudes de toda la información y requisitos a los clubes para la obtención de la Licencia respectiva para la temporada 2019-2020. Se organizó una visita de representantes de Concacaf, en el mes de julio 2019 por el Señor Christian Tonelli; con el propósito de que se hiciera ver a los clubes la importancia de cumplir con todo los requisitos establecidos en el reglamento. Se presentaron los objetivos generales tanto de Concacaf como de la Federación, el proceso para la obtención de licencias, los requisitos mínimos establecidos en el reglamento y ejemplos de países que han mejorado por haber logrado implementar licenciamiento.

3. Se desarrolló la planificación del proceso de licenciamiento, estableciendo fechas límites para la entrega de papelería de soporte que se solicita en el reglamento. Se creó el formulario general, financiero, médico, de infraestructura, de presupuesto y los borradores legales para poder estandarizar la información y recibirla de manera ordenada. Se hizo énfasis en la documentación legal que cada club debe presentar, así como financiera.

4. Formulario general

- >Certificación de examen médico de los jugadores.
- >Contrato escrito con jugadores profesionales.
- >Formulario de infraestructura.
- >Declaración jurada.
- >Formulario financiero.
- >Formulario deportivo

5. Se realizó curso / Taller sobre Antidopaje, Racismo y Temas Arbitrales dirigido a los clubes. Al igual que a los clubes, se presentaron los objetivos generales tanto de Concacaf como de la Federación, el proceso de licencias y los requisitos mínimos establecidos en el reglamento. Se envió notificación a cada uno de los clubes de Liga Nacional y Primera División informado el estatus de acuerdo a las fases para la entrega de documentos de cada club de liga mayor y primera división. Se hizo revisión "Radiográfica" de los equipos y de la estructura de la liga, pues no se tiene la certeza de lo que posee cada club en infraestructura, administración, finanzas, legal entre otros.

6. De acuerdo a la planificación establecida se trató de darle seguimiento al cumplimiento de los clubes para este año. El objetivo de dicha propuesta fue implementar procesos estandarizados con controles trimestrales.

7. Se establecieron fechas de cumplimiento de la documentación y se estuvo realizando monitorio constante para ingresar digitalmente al cuadro de requisitos las actualizaciones de cada uno de los clubes.

24 de julio 2019
22 de agosto 2019
26 de septiembre 2019
30 de septiembre 2019
03 de octubre 2019
07 de octubre 2019

Posteriormente se realizaron las resoluciones correspondientes para los clubes que no cumplieron con la entrega de la documentación en las fechas estipuladas, 10 resoluciones a clubes de liga nacional y 11 resoluciones a clubes de primera división.

Certificación de examen médico de los jugadores	✓	Pendiente examen jugadores (#1, #3, #14 y #18)
Firma Doctor	✓	
Firma Gerente	✓	
Firma Presidente	✓	
Contrato escrito con jugadores profesionales	✓	Falta el contrato jugador #18
Firmados	✓	
Contrato escrito con cuerpo técnico	✓	Solo presentó contrato DT y Asistente Técnico
Firmados	✓	Falta sello en contrato DT, PF y Médico
Formulario general	✓	
Títulos de personal administrativo	✗	Solo presentó el del Gerente General
Gerente General	✓	Pero es el financiero y debe de cambiarlo
Gerente Financiero	✓	Es el mismo Gerente General cambiarlo
Gerente Deportivo	✗	Solo acreditó nombre pero no adjunto título
Gerente Publicidad y Mercadeo	✓	Falta el título
Gerente Comunicación	✓	Falta el título
Gerente Eventos	✓	Falta el título
Gerente Prensa	✓	Falta el título
Gerente Seguridad	✓	Falta el título
Títulos de personal deportivo (Primer Equipo)	✓	Solo presentó director técnico y PF
Director Técnico	✓	
Sub Director Técnico	✗	No registró
Preparador Físico	✗	Si tiene pero le falta título de profesional-debe presentar Médico
Médico	✗	No registró
Fisioterapeuta	✗	No registró
Asistente Técnico	✗	No registró
Masajista	✗	No registró
Utilero	✗	No registró
Títulos de personal deportivo (Sub 20)	✗	No presentó
Director Técnico	✗	No presentó
Sub Director Técnico	✗	No presentó
Preparador Físico	✗	No presentó
Médico	✗	No presentó
Fisioterapeuta	✗	No presentó
Asistente Técnico	✗	No presentó
Masajista	✗	No presentó
Técnicos en Primeros Auxilios	✗	No presentó
Utilero	✗	No presentó
Títulos de personal deportivo (Sub 17)	✓	
Director Técnico	✓	

Durante el año 2019 en el departamento de Concesión de Licencias de Clubes se emitieron 84 oficios direccionados a los clubes de Liga Nacional y Liga Primera División

Licenciamiento para quipos de primera división. Licenciamiento de clubes aplica también para los equipos participantes en primera división. Existe una diferencia abismal entre la liga nacional y la primera división, así como en la estructura y requerimientos de los clubes en cada una de las ligas. Esto representa un reto muy grande para licenciamiento pues los equipos de primera división están muy alejados de lo que solicita actualmente el reglamento y poco a poco se ha hecho conciencia en ellos de la importancia del licenciamiento.

A nivel de CONCACAF.

Se realizó video llamada con el representante de CONCACAF para saber del cumplimiento de los clubes, ya que constantemente CONCACAF esta monitoreando los resultados de cada uno de sus afiliados, así también fuimos invitados como departamento al Taller de Trabajo para utilización del Sistema COMET, mismo que será implementado a nivel de Concacaf, para la emisión de licencias para los clubes debido a la situación de salubridad que ha venido a revolucionar al mundo en trabajos no presenciales. Se estará recibiendo a través de la CONCACAF la capacitación correspondiente para utilizar la plataforma, y que sea el departamento de licenciamiento de clubes de la FEDEFUT quien pueda dar el seguimiento y las directrices respectivas para el uso de la plataforma COMET, esto beneficiará y agilizará el sistema de licenciamiento ya que de forma digital se obtendrá toda la información de cada uno de los clubes respectivos a cada liga.



Capacitaciones

Como parte de los requisitos que nos ha encomendado CONCACAF en retroalimentar a los clubes en todos los ámbitos deportivos, en enero este año se realizó la capacitación para los 12 equipos de liga nacional y los 20 equipos de liga primera división, en los temas de Antidopaje, igualdad Racial y actualización de reglas de juego.

Con la participación de más de 80 participantes de los equipos de liga nacional y primera división el día veintidós de enero dos mil veinte en las instalaciones de la FEDEFUT, y con el apoyo del departamento de arbitraje de la FEDEFUT, autoridades de la Asociación Nacional del Antidopaje (ANADO) se impartió el Taller de Capacitación, para fortalecer y alimentar a los clubes de toda la información de estos tres aspectos que la FIFA ha encomendado a las asociaciones miembro.



CREACIÓN DE LA UNIDAD REVISORA DE ESTADIOS

Uno de los compromisos del departamento de licenciamiento de clubes es el de la revisión de estadios requisito indispensable dentro de los criterios de infraestructura que deben de llenar los clubes solicitantes de una licencia, es por ello que para el año 2020 se ha creado la Unidad Revisora de Estadios, quien empezó con sus funciones a mediados del mes de enero, con la creación de los protocolos, bases y formularios necesarios para el desarrollo de sus actividades y de esta manera poder establecer y cubrir los requisitos que F I F A , CONCACAF y la FEDEFUT requiere para la competencia doméstica y regional.

Uno de los objetivos primordiales es el de llegar a todos los estadios de la República de Guatemala, es por ello que desde el 4 de febrero se inició con la revisión de los estadios registrados por los diferentes clubes de las ligas afiliadas.

La importancia en la revisión de los estadios es hacer un levantamiento de datos y revisión de cada una de las áreas de las instalaciones tales como; terreno de juego, accesos al estadio, puertas de y salidas de emergencia, estado de los vestidores, aforo, estándares de seguridad, etc.

Del 4 de febrero al 12 de marzo se llevó a cabo la revisión de los siguientes estadios:

- Estadio El Morón, (Iztapa) (Pto San José)
- Estadio Armando Barillas (Siquinalá)(Iztapa)(Demopilacense)
- Estadio Dionisio Echeverría (Pajapita) (Colomba FC)
- Estadio Ricardo Muñoz Gálvez (Sta. Lucía Cotzumalguapa)
- Estadio José Antonio Hernández, (Tiquisate) (Nueva Concepción)
- Estadio José Luis Ibarra, (La Nueva Concepción) (Tiquisate).
- Estadio Marquesa de la Ensenada, San Marcos. (Marquense)(Xelaju MC)
- Estadio Mateo Sicay Paz, (Siquinalá)
- Estadio Municipal San Pedrano, (San Pedro Sacatepéquez San Marcos).
- Estadio Municipal Santa Lucía Cotzumalguapa. (Sta. Lucía Cotzumalguapa)
- Estadio Santa Lucía Malacatán, San Marcos (Malacateco).
- Estadio La Pasión, (Sayaxche)
- Estadio Municipal Las Cruces, Peten. (Melchor las Cruces)
- Estadio Manuel Barquín La Libertad Peten.(Sayaxche)
- Estadio Municipal Santa Ana, Santa Ana Peten.(Club la Libertad) (San Benito)
- Estadio Alejandro Ochaeta, San Benito Peten.(San Benito)
- Estadio Municipal Melchor de Mencos, Peten.(La Libertad Melchor)
- Estadio Los Pinos, Poptun Peten.(Machaquilla)

Debido a la Pandemia Mundial COVID-19, se dejó de hacer la revisión de los estadios, tiempo el cual se ha procedido a la digitalización de los resultados de las evaluaciones, mismas que serán enviadas a los clubes para que puedan de alguna manera dar inicio a las recomendaciones de remodelación y mejoras a las instalaciones emitidas por la Unidad Revisora de Estadios.

Se ha elaborado de manera digital un formulario donde se le solicitara a cada uno de los clubes toda la información de sus estadios sedes y alternos, así como la documentación, fotografías, contrato de arrendamiento, plan de seguridad, plan de mantenimiento, certificación de aforo, y todo lo necesario que pueda tener de soporte el club para continuar con el proceso de acreditación y revisión de estadios, ya que debido a la situación de salud actual de país, ha sido imposible tener acercamiento a los diferentes estadios.

Porcentaje de Cumplimiento en el proceso de Licenciamiento de clubes. (88%)

- 12 equipos Liga Nacional
- 20 equipos Liga Primera División

Criterios Administrativos (90%)

(10% no cumple con una Estructura Administrativa)

Criterios Deportivos (90%)

(8% de incumplimiento se debe a la falta de interés en futbol base y juvenil y desarrollo femenino y el 2% tiene poco interés en talleres de antidopaje y racismo)

Criterios Financieros (80%)

(20% no cumple con Presupuestos y estados de resultados)

Criterios Legales (95%)

(5% en primera división fue el porcentaje que luego de las exigencias respectivas entrego tarde su documentación)

Criterios de Infraestructura 85%

(15% nivel general no se preocupa por el mantenimiento a las instalaciones ya que en su mayoría no los clubes no son los dueños de los estadios).



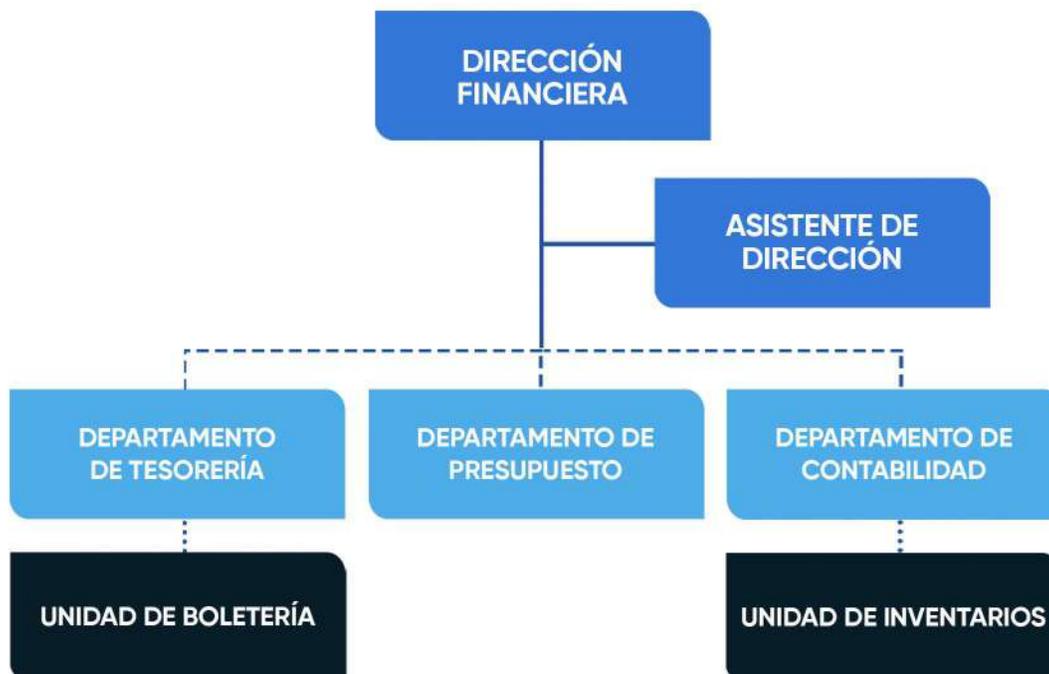
DIRECCIÓN FINANCIERA:

Es la dependencia responsable de coordinar el proceso Presupuestario de la Fedefut, en congruencia con las normas dictadas por los órganos rectores de los Sistemas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, a fin de lograr una adecuada gestión presupuestaria y financiera; realizar la aprobación y registro de los ingresos y dar cumplimiento a los compromisos de carácter institucional. Asimismo, es la encargada de velar por el cumplimiento de los principios elementales y las disposiciones específicas financieras en relación con el gobierno corporativo de la FIFA, así como de CONCACAF.

Propósito:

Coordinar la administración y ejecución de los recursos financieros y presupuestarios de la Fedefut, a través de las Unidades Administrativas, aplicando los procedimientos legalmente establecidos bajo los principios de buena gobernanza.

Organigrama:



> PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS DEL 2019:

a. Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2019. Se percibió un 75% del presupuesto de ingresos aprobado, permitiendo financiar las planes y programas programados para el año 2019.

b. Ejecución del Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2019. Se alcanzó una ejecución presupuestaria del 73.92% del presupuesto asignado, cumpliendo con las normativas vigentes y con los lineamientos para la eficiencia, calidad y control de gasto.

c. Revisión de expedientes de pago a través de mesa de entrada. Se garantizó que el 100% de los expedientes pagados fueran validados en el cumplimiento de los requisitos según las normativas vigentes.

d. Recepción de ingresos. Se registraron en el sistema SICOINDES los ingresos provenientes de las diferentes fuentes de financiamiento.

e. Pagos por cheque, acreditamiento a cuenta y transferencias internacionales. Se efectuaron en forma oportuna los procesos de pago a los clientes internos y externos.

f. Boletería para Ligas de Fútbol afiliadas. Se atendieron todos los requerimientos y autorizaciones de boletería, llevando en forma oportuna el control, registro y liquidación de los boletos de juegos de las diferentes Ligas de Fútbol afiliadas.

g. Inventarios de bienes y activos fijos. Se efectuó la actualización de tarjetas de responsabilidad de los empleados y se inició el proceso de depuración de bienes en mal estado de las instalaciones de la Fedefut.

h. Estados Financieros. Se realizó el proceso de cierre del ejercicio fiscal 2019, y se envió al Diario Oficial de Centro América para su publicación.

i. Auditorías Financieras locales e internacionales. Se atendieron las Comisiones de Auditoría de: FEDEFUT, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-, Contraloría General de Cuentas, Auditoría Estatutaria de Fondos FIFA FORWARD y Auditoría Central de FIFA.

j. Digitalización de Expedientes Financieros. Se realiza en forma periódica la digitalización de la información financiera.

> Reporte de Ingresos durante el 2019:

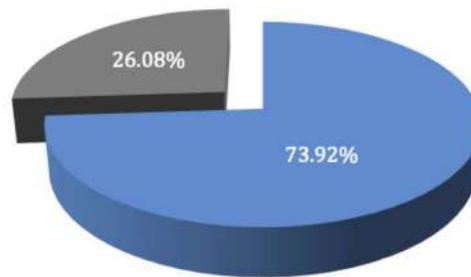
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN	MONTO DE INGRESOS
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional.	Q. 4,988,797
31	Ingresos propios.	Q. 19,343,570
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	Q. 10,598,386
61	Donaciones Externas.	Q. 25,346,798
TOTAL		Q. 60,277,552



Ejecución Presupuestaria Acumulada por Fuente de Financiamiento de 2019:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional.	Q. 6,663,134	Q. 5,519,366.03	Q. 1,143,767.97	82.83%
31	Ingresos propios.	Q. 18,001,735	Q. 15,022,211.08	Q. 2,979,523.12	83.45%
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	Q. 10,598,386	Q. 7,247,863.18	Q. 3,350,522.82	68.39%
61	Donaciones Externas.	Q. 26,736,745	Q. 18,039,225.05	Q. 8,697,519.95	67.47%
TOTAL GENERAL:		Q. 62,000,000	Q. 45,828,666.14	Q. 16,171,333.86	73.92%

Ejecución presupuestaria acumulada al 31 de diciembre de 2019



■ Presupuesto Ejecutado ■ Saldos Disponibles por Ejecutar

> Estados Financieros del 2019:



FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA LIBRO ESTADO DE RESULTADOS



Nº 00067

SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

Contabilidad - Reportes - Estado de resultados

Estado de Resultados

FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL

Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2019 DEL 01 DE ENERO AL 31/12/2019

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
5000	INGRESOS	
5100	INGRESOS CORRIENTES	49,679,166.08
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	49,679,166.08
5121	Derechos	18,631,562.25
5122	Taxas	982,875.00
5129	Otros Ingresos no Tributarios	960,497.94
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	16,688,189.31
5161	Intereses	712,008.11
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	712,008.11
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	4,988,797.36
5180	DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	4,988,797.36
5181	Donaciones Externas	25,346,798.36
6000	GASTOS	25,346,798.36
6100	GASTOS CORRIENTES	46,081,424.13
6110	GASTOS DE CONSUMO	46,081,424.13
6111	Remuneraciones	41,603,690.02
6112	Bienes y Servicios	14,375,256.48
6113	Depreciación y Amortización	26,413,983.36
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	814,450.18
6123	Derechos sobre Bienes Intangibles	381,224.72
6124	Otros Alquileres	11,894.00
6140	OTRAS PERDIDAS Y/O DESINCORPORACION	369,330.72
6142	Otras Pérdidas	241,495.19
6143	Pérdidas por Inventarios	239,995.19
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	1,500.00
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	3,855,014.20
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público	2,306,846.60
6153	Transferencias Otorgadas al Sector Externo	1,540,167.60
	RESULTADO DEL EJERCICIO	3,597,741.95

El infrascrito Perito Contador, con registro 935670-3 de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, CERTIFICA: Que el anterior Estado de Resultados, de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, presenta razonablemente el resultado obtenido a la fecha indicada, de acuerdo con documentos y registros contables.

Marvin Witzberg Gómez
Contador General y Coordinador
del Departamento de Contabilidad
Federación Nacional de Fútbol

Lic. Leopoldo Regino Zacarías
Director Financiero
Federación Nacional de Fútbol

Lic. Max Edwin Antonio Solórzano
Secretario General
Administrativo Adjunto
Federación Nacional de Fútbol

**PRÉSIDENTE
COMITÉ EJECUTIVO**
Federación Nacional de Fútbol



FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA
LIBRO BALANCES



Nº 00057

SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL
Contabilidad - Reportes - Balance General

FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL

Expresado en Quetzales

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

EJERCICIO 2019		AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	
ACTIVO			
1000	ACTIVO		
1100	ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		
1110	ACTIVO DISPONIBLE		
1112	Bancos	14,348,223.36	
	Total de		14,348,223.36
1130	ACTIVO DISPONIBLE		
1131	Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	1,058,006.11	
	Total de		1,058,006.11
	Total de	15,406,229.47	15,406,229.47
1200	ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		
1210	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		
1211	Propiedad y Planta en Operación	4,868,992.71	
1212	Maquinaria y Equipo	3,586,689.02	
1213	Otros Activos Fijos	693,227.25	
1217	Depreciaciones Acumuladas	-2,539,919.69	
2271	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	6,608,989.29	
	Total de	6,608,989.29	6,608,989.29
	Total de	22,015,218.76	22,015,218.76
PASIVO			
2000	PASIVO		
2100	PASIVO CORRIENTE		
2110	Cuentas a Pagar a Corto Plazo		
2111	Cuentas Comerciales a Pagar a Corto Plazo		242,653.54
2113	Cuentas del Personal a Pagar		467,200.22
2116	Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo		2,699,162.78
	Total de		3,409,016.54
	Total de	3,409,016.54	3,409,016.54
3000	PATRIMONIO INSTITUCIONAL		
3210	CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL		
3211	Capital o Patrimonio Institucional		36,456,227.84
3212	Reserva del Ejercicio		3,977,741.95
3212	Resultados Acumulados de los Ejercicios Anteriores		-21,447,769.57
	Total de		18,606,200.22
	Total de	18,606,200.22	18,606,200.22
	Total de	22,015,218.76	22,015,218.76
ACTIVO			
4000	CUENTAS DE ORDEN		
4100	CUENTAS DE ORDEN -DEBITOS-		
4110	IMPUESTOS Y DERECHOS A COBRAR		
4114	Inmuebles en usufructo	31,448,280.00	
	Total de	31,448,280.00	31,448,280.00
	Total de	31,448,280.00	31,448,280.00
PASIVO			
4000	CUENTAS DE ORDEN		
4200	CUENTAS DE ORDEN -CREDITOS-		
4210	RECURSOS POR EJECUTAR		
4214	Inmuebles en usufructo		31,448,280.00
	Total de		31,448,280.00
	Total de	31,448,280.00	31,448,280.00
	Total de	31,448,280.00	31,448,280.00

El infrascrito Perito Contador, con registro 935670-3 de la Superintendencia de Administración Tributaria, CERTIFICA: Que el anterior Balance General, de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, presenta razonablemente el resultado obtenido a la fecha indicada, de acuerdo con documentos y registros contables.

[Firma]
Marilyn Patricia Pérez Gómez
Contador(a) y Coordinador del Departamento de Contabilidad
Federación Nacional de Fútbol

[Firma]
Lc. Leopoldo Negro Zacarías
Director Financiero
Federación Nacional de Fútbol

[Firma]
Lc. Martín Wilson Velasco López
Secretario General
Administrador Adjunto
Federación Nacional de Fútbol

[Firma]
PRESIDENTE
COMITÉ EJECUTIVO
Federación Nacional de Fútbol



FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA
 ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
 POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 EXPRESADO EN QUETZALES



CODIGO	DESCRIPCION	Aprobado Inicial	Modificaciones	Vigente	Comprometido	Devengado	Recaudado Pagado	Saldo por Devenegar
11000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14,698,911.00	3,077,824.00	17,776,735.00		18,631,562.25	17,771,742.85	-854,817.25
15000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	56,000.00	169,000.00	225,000.00		712,008.11	712,008.11	-487,008.11
16000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20,130,958.00	13,268,921.00	33,399,879.00		30,335,595.72	30,335,595.72	3,064,283.28
23000	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	8,428,000.00	2,170,386.00	10,598,386.00		0.00	0.00	10,598,386.00
	TOTAL INGRESOS	43,313,869.00	18,686,131.00	62,000,000.00	0.00	49,679,166.08	48,819,346.68	12,320,833.92
000	EGRESOS POR GRUPO DE GASTO							
100	SERVICIOS PERSONALES	14,950,649.00	1,140,020.00	16,090,669.00	13,984,835.33	13,984,835.33	13,984,835.33	2,105,833.67
200	SERVICIOS NO PERSONALES	22,302,464.00	8,677,062.00	30,979,526.00	23,665,907.04	23,622,219.95	23,567,728.15	7,357,306.05
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,665,756.00	3,132,632.00	7,798,388.00	3,173,096.36	3,172,988.13	3,172,988.13	4,625,399.87
400	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	95,000.00	1,045,400.00	1,140,400.00	563,192.19	563,192.19	563,192.19	577,207.81
900	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,300,000.00	4,441,017.00	5,741,017.00	4,245,435.35	4,245,435.35	4,225,835.35	1,495,581.65
	ASIGNACIONES GLOBALES	0.00	250,000.00	250,000.00	239,995.19	239,995.19	31,175.72	10,004.81
	TOTAL EGRESOS	43,313,869.00	18,686,131.00	62,000,000.00	45,872,461.46	45,828,666.14	45,545,754.87	16,171,333.86
	DIFERENCIA					3,850,499.94		

(+) Aumento Propiedad Planta y Equipo
 (-) Depreciaciones del Periodo
 (-) OTRAS PERDIDAS Y/O DESINCORPORACION (inventarios)
 SUPERAVIT PRESUPUESTARIO

563,192.19

-814,450.18

-1,500.00

3,597,741.95

Marvin Wolz Gómez
 Contable General y Coordinador
 del Departamento de Contabilidad
 Federación Nacional de Fútbol

Leopoldo Regino Zacarias
 Director Financiero
 Federación Nacional de Fútbol

Lic. Ray Ewin Antonio Sotomayor Bello
 Secretario General
 Administrativo Adjunto
 Federación Nacional de Fútbol

PRESIDENTE
 COMITÉ EJECUTIVO
 Federación Nacional de Fútbol

> PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS DEL 01 DE ENERO AL 09 DE JUNIO 2020:

a. Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2020.

Se ha percibido un 37% del presupuesto general de ingresos aprobado, para financiar las planes y programas programados para el año 2020.

b. Ejecución del Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2020.

Se tiene una ejecución presupuestaria del 21.03% del presupuesto asignado, cumpliendo con las normativas vigentes y con los lineamientos para la eficiencia, calidad y control de gasto.

c. Boletería para Ligas de Futbol afiliadas.

Se atendieron todos los requerimientos y autorizaciones de boletería, llevando en forma oportuna el control, registro y liquidación de los boletos de juegos de las diferentes Ligas de Futbol afiliadas.

d. Inventarios de bienes y activos fijos.

Se efectuó la presentación del FIN01 y FIN02, los cuales están cuadrados de conformidad a Estados Financieros.

e. Estados Financieros.

Se realizó el proceso de cierre del ejercicio fiscal 2019 y se envió al Diario Oficial de Centro América para su publicación, como también se han elaborado los estados financieros en forma mensual.

f. Auditorías Financieras locales e internacionales.

Se atendieron las Comisiones de Auditoría de: FEDEFUT, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-, Contraloría General de Cuentas, Auditoría Estatutaria de Fondos FIFA FORWARD y Auditoría Central de FIFA.

g. Digitalización de Expedientes Financieros.

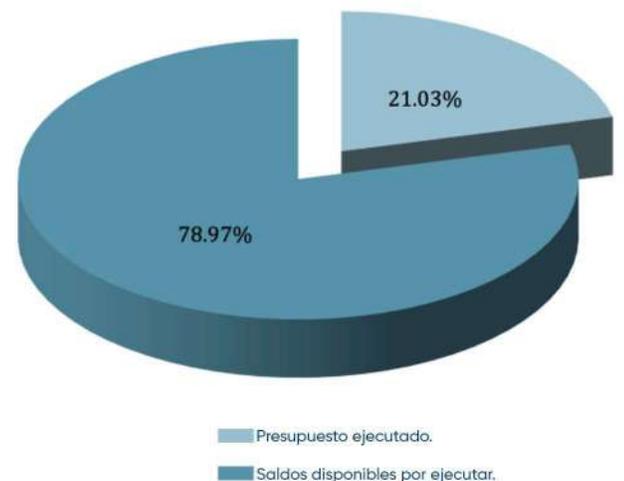
Se realiza en forma periódica la digitalización de la información financiera.

> Reporte de Ingresos al 09 de junio 2020

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN	MONTO DE INGRESOS
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional.	Q2,239,118
31	Ingresos propios.	Q7,563,078
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	Q5,250,000
01	Donaciones.	Q10,727,643
TOTAL		Q25,779,839



> Ejecución presupuestaria acumulada al 09 de Junio 2020



> Ejecución Presupuestaria Acumulada por Fuente de Financiamiento al 09 de Junio de 2020

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional.	Q. 6,663,134	Q. 1,402,904	Q. 5,260,230	21.05%
31	Ingresos propios.	Q. 18,076,866	Q. 1,402,904	Q. 13,330,852	26.25%
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	Q. 5,250,000	Q. 1,702,053	Q. 3,547,947	32.42%
61	Donaciones Externas.	Q. 40,010,000	Q. 6,870,199	Q. 33,139,801	17.17%
TOTAL GENERAL:		Q. 70,000,000	Q. 14,721,169	Q. 55,278,831	21.03%

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA:

Es la responsable de coordinar y dirigir las actividades administrativas que realizan las Coordinaciones de: Recursos Humanos, Compras, Servicios Generales, Almacén y Archivo.

Propósito:

Procurar la administración eficiente de los recursos, económicos, humanos y materiales, indispensables para el funcionamiento de la institución.

Organigrama:



> PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS:

• Departamento de Recursos Humanos

- a) Dirigir las acciones de gestión de personal relacionadas con el proceso del diseño, reasignación y supresión de puestos, tomas de posesión, ascensos, permutas, traslados, licencias y prórrogas de contratos y nombramientos de la FEDEFUT.
- b) Efectuar el proceso de reclutamiento y selección para personal de la FEDEFUT.
- c) Elaboración del programa de Capacitación para el personal de la FEDEFUT.
- d) Elaborar el Plan de Vacaciones del personal de la FEDEFUT.
- e) Elaboración de Nóminas mensuales para pago del personal de la FEDEFUT.
- f) Elaboración de los cálculos de prestaciones laborales .
- g) Llevar control de los permisos y ausencias del personal de la FEDEFUT.
- h) Elaboración de otras acciones de personal.

AÑO 2020



AÑO 2019



>Área de Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos

Su función principal es planificar, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los programas de capacitación y desarrollo para la gestión del talento humano de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala.

Durante el primer cuatrimestre del 2020 se han realizado 1 taller y 4 capacitaciones para el personal administrativo de esta federación.

- Creciendo juntos hacia el cambio cultural.
- Estrategias de atención al cliente
- Trabajo en equipo, responsabilidad compartida.
- Atención telefónica y su protocolo.
- Automotivación, ¿Cómo motivarse?



• Departamento de Compras

Durante el año 2019 se adjudicaron 144 concursos por valor de Q13,726,556.19, por contratos de arrendamiento, adquisiciones para las convocatorias de las diferentes selecciones en la participación de diversos encuentros deportivos, asimismo se encuentra la creación de Números de Publicación en Guatecompras (NPG) (2219 operaciones), para el pago de servicios básicos, contratación de servicios diversos, pago de servicios de energía y telefonía entre otras gestiones por valor de Q23,751,309.12. Para un total de 2,363 gestiones realizadas dentro del portal de Guatecompras.

Dentro del transcurso del año 2020 se han adjudicado 43 concursos por valor de Q.2,689,730.00 para el desarrollo deportivo de futbolistas, participación en torneos de preparación equipo deportivo, servicios básicos etc.

• **Departamento Servicios Generales y Almacén**

- a) Realizar la planificación anual de las actividades.
- b) Supervisar la limpieza de las áreas de la Federación Nacional de Fútbol.
- c) Supervisar el mantenimiento de las áreas comunes de la Federación Nacional de Fútbol.
- d) Coordinar los requerimientos para la adquisición de insumos y/o servicios para el mantenimiento de las instalaciones.
- e) Coordinar el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la Federación Nacional de Fútbol.
- f) Coordinar y administrar la mensajería interna y externa.
- g) Coordinar y supervisar las diferentes actividades de la unidad de archivo, almacén y recepción.
- h) Coordinar y supervisar el óptimo funcionamiento de la flota vehicular de la Federación Nacional de Fútbol.
- i) Programar la asignación de vehículos y pilotos para efectuar las comisiones oficiales de la Federación Nacional de Fútbol.

AÑO 2020

Uniformes de vigilantes	Adquisición de uniformes para los vigilantes de la Federación Nacional de Fútbol.
Identificación por medio de gafetes	Identificación por medio de gafetes a los visitantes y proveedores que ingresan a esta Federación.
Plan de fumigación	Se cuenta con un plan de fumigación (mensual-bimestral) en las instalaciones de la Federación Nacional de Fútbol y el Centro de Alto Rendimiento.
Servicio de Aromatización	Se adquirió un servicio de aromatización (sanitarios y áreas comunes).
Servicio de Higienización y limpieza	Productos que ayudan a limpiar y sanitizar las instalaciones de la Fedefut.
Dispensadores para gel antibacterial	Colocación de 40 dispensadores de gel sanitizante ubicados estratégicamente en las instalaciones de la Fedefut.
Túnel de desinfección	Colocación de dos túneles de desinfección en las entradas del edificio Administrativo y del Centro de Alto Rendimiento.

• **Unidad de Archivo**

Actividad	Resultados
Almacenaje Recepción de documentación para el archivo permanente	Clasificación de la documentación para optimizar espacio
Digitalización Crear archivo digital de las siguientes dependencias: DIRECCIÓN DEPORTIVA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TÉCNICO DEPARTAMENTO DE ASOCIACIONES DEPARTAMENTALES DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEPARTAMENTO DE CONCESIONES DE LICENCIAS UNIDAD DE REGISTRO ÚNICO DE JUGADORES DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Elaboración de un sistema de archivo para una rápida respuesta a los requerimientos que a esta unidad sean solicitados por las dependencias de la FEDEFUT y exámenes de auditoría interna y externa.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE COMPRAS DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES ALMACÉN DIRECCIÓN FINANCIERA TESORERÍA BONETERÍA PRESUPUESTO CONTABILIDAD INVENTARIOS	

• **Unidad de Almacén**

Actividad	Resultados
1. Revisión de expediente de compra en original y asimismo la respectiva verificación del artículo previo a la recepción del bien material.	Adquirir de forma correcta el producto solicitado por la Federación Nacional de Fútbol siguiendo las gestiones correspondientes.
2. Resguardar el bien adquirido por la Federación Nacional de Fútbol en el lugar correspondiente hasta su despacho.	Mejora la eficiencia en el proceso de solicitud de bienes materiales o suministros de los Departamentos, Unidades y Direcciones de la Federación Nacional de Fútbol.
3. Ingresar los datos correspondientes del artículo adquirido en los Formularios de Ingreso a Almacén y a Inventarios 1-H.	Llevar un control de ingresos de bienes materiales o suministros de la Federación Nacional de Fútbol.
4. Utilizar el formato de Salida de Almacén autorizado por la Contraloría General de Cuentas cuando se realiza una solicitud de bienes materiales o suministros de la Unidad de Almacén.	Llevar un control de egresos de bienes materiales o suministros de la Federación Nacional de Fútbol.

AÑO 2019

Mantenimiento del portón principal de la Federación Nacional de Fútbol.	Al tener el portón corredizo se tiene mayor agilidad al momento de abrir el portón, lo que permitió que el ingreso de vehículos sea más fluido.
Habilitación de Parques para jugadores y trabajadores de la Federación Nacional de Fútbol.	Resguardo de vehículos de jugadores al momento de que sean convocados, y a trabajadores.
Adquisición de motocicleta.	Agilizar la entrega de mensajería externa con el fin de tener comunicación entre las instituciones y la Federación de Fútbol.
Compra de maquinaria para mantenimiento de instalaciones.	Mantener las instalaciones limpias con herramientas que permitan quitar a profundidad manchas en paredes y piso.
Cámaras de seguridad.	Mejorar la seguridad de las instalaciones de la Fedefut.

